

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1293 de 2017

S/C — Comisión de Educación y Cultura

DELEGACIÓN

Internacional de la Educación

Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria
(FENAPES)

Federación Uruguaya de Magisterio
Trabajadores de Educación Primaria
(FUM-TEP)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 25 de octubre de 2017
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Sebastián Sabini (ad hoc).

Miembros: Señores Representantes Graciela Bianchi, Mario García y Aníbal Méndez.

Invitados: Señores Angelo Gavrielato, Director Mundial de la Campaña Frente a la Privatización y Comercio Educativo de la Internacional de la Educación y Combertty Rodríguez, Coordinador de la Internacional de la Educación de América Latina. Señor Mauro Mosquetti, docente e investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona. Señora Mar Candela, de la Oficina de la Internacional de la Educación (Bruselas). Señor Gabriel Castro, fotógrafo y traductor de la Oficina Regional de la Internacional de la Educación (Costa Rica). Maestra Elbia Pereira, Secretaria General de la FUM-TEP y profesor José Olivera, Secretario General de FENAPES.

Secretaria: Señora Graciela Morales.

Prosecretaria: Señora Adriana Cardeillac.

═══ǁ═══

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

Corresponde designar presidente ad hoc, y se propone al señor diputado Sabini.

Se va a votar

——Se vota.

Tres en cuatro: AFIRMATIVA.

(Ocupa la presidencia el señor representante Sebastián Sabini)

(Ingresa a sala una delegación de la Internacional de la Educación, acompañada por representantes de FUM-TEP y Fenapes)

SEÑOR PRESIDENTE (Sebastián Sabini).- La Comisión tiene el agrado de recibir a Angelo Gavrielatos, director mundial de la campaña frente a la privatización y comercio educativo de la Internacional de la Educación; a Combertty Rodríguez, coordinador principal de la Internacional de la Educación para América Latina (IEAL); a Mauro Moschetti, docente e investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona; a Mar Candela, de la Oficina Mundial de la IE (Bruselas); a Gabriel Castro, fotógrafo y traductor de la Oficina Regional de IEAL (Costa Rica); a Elbia Pereira, secretaria general de FUM-TEP; y a José Olivera, secretario general de Fenapes.

SEÑOR OLIVERA (José).- Agradecemos especialmente este gesto político de la Comisión por recibirnos en el día de hoy, fuera de la agenda parlamentaria. Sabemos el intenso trabajo parlamentario que tienen y ustedes también saben lo difícil que es coordinar agendas internacionales. Para nosotros era muy importante concretar este encuentro y poder contar con la presencia de los compañeros que están aquí.

Voy a ser breve, porque la intención es que la exposición la realicen los compañeros Angelo Gavrielatos y Mauro Moschetti, pero quiero explicarles el contexto.

Tanto FUM-TEP como Fenapes somos miembros de la Internacional de la Educación. Esta organización de carácter mundial nuclea organizaciones sindicales de la educación, en todo el mundo. Representa a más de treinta millones de trabajadores de la educación. En su último congreso, realizado en Canadá en 2015, esta organización resolvió llevar adelante una campaña mundial frente a lo que visualizábamos como un problema: el avance de las tendencias privatizadoras y mercantilizadoras de la educación, con un papel muy importante de grandes corporaciones financieras transnacionales y con un papel institucional muy fuerte del Banco Mundial y de la OCDE. Esta campaña se asienta en un aspecto clave: la investigación. Porque cuando queremos dar luz a un problema, lo primero que debemos hacer es investigar sobre ese problema.

La Internacional de la Educación promovió a nivel mundial una investigación sobre la situación de América Latina. Este trabajo recayó, básicamente, en un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigido por el académico e investigador Antoni Verger, que está integrada por Mauro Moschetti y otros investigadores de esa Universidad.

En el mes de marzo nosotros presentamos esa investigación en Montevideo. El elemento que nos parecía más importante, que debía resaltarse por su contenido, era el hallazgo de que América Latina era una de las regiones del mundo donde más había avanzado esta tendencia privatizadora y mercantilizadora de la educación que, entre otros aspectos, transforma la educación, que es un derecho humano fundamental, en una mercancía.

Obviamente, Uruguay está inserto en América Latina y en el marco de las presiones de los organismos internacionales, de la agenda global, etcétera. Este tema estaba muy poco investigado, por no decir que casi no había ninguna investigación, salvo trabajos iniciales de Eloísa Bordoli y Stefanía Conde, y algunos más. Por lo tanto, convenimos en la necesidad de tener una investigación específica sobre Uruguay. Esa investigación fue realizada en conjunto por un equipo de la Universidad Autónoma de Barcelona y otro de investigadores de la Universidad de la República, integrado, entre otros, por Eloísa Bordoli, Stefanía Conde, Pablo Martinis y Marcelo Alfonso, que ha arrojado esto que ustedes tienen ahora en formato libro y que queremos presentar hoy acá.

Propongo que el compañero Angelo Gavrielatos presente los lineamientos generales de la campaña mundial y luego el compañero Mauro Moschetti presente los resultados de la investigación. Quedamos a las órdenes de la Comisión.

SEÑOR GAVRIELATOS (Angelo) (Interpretación del idioma inglés).- Soy director del proyecto de respuesta mundial frente a la comercialización de la educación. Primero que nada quiero disculparme porque no hablo español.

La Internacional de la Educación es la federación global de trabajadores y trabajadoras de la educación en todo el mundo. Representamos a más de treinta millones de trabajadores y trabajadoras de la educación, en cuatrocientas organizaciones, en más de ciento setenta países y territorios en todo el mundo. Nos parece importante resaltar que trabajamos siempre en conjunto con nuestras organizaciones miembro afiliadas.

Quiero hacer un reconocimiento especial a las organizaciones afiliadas aquí, en Uruguay: Fenapes y FUM-TEP.

Estamos muy agradecidos por esta oportunidad que se nos presenta de estar en esta Comisión. No hay nada más importante a nivel de la construcción de una nación que el sistema educativo, su educación.

En este momento en el que vemos que gobiernos de todo el mundo están delegando su responsabilidad fundamental de garantizar el derecho a la educación para todos y todas, esperamos que la presentación de esta investigación vaya en la línea de resaltar su importancia para que el gobierno de Uruguay garantice ese derecho fundamental de la educación para todos y todas.

Les agradezco nuevamente a todos por darnos esta oportunidad. También agradecemos y queremos reconocer al compañero Mauro Moschetti por esta importante investigación.

Antes de terminar quiero explicar que la Internacional de la Educación está llevando a cabo este proyecto de respuesta mundial frente a la comercialización y privatización de la educación por la clara razón de que del análisis de todas las organizaciones, incluyendo el Banco Mundial -a pesar de las contradicciones- y la OCDE, nos dice que la privatización educativa en todo el mundo profundiza la segregación, promueve la desigualdad y es uno de los principales obstáculos para alcanzar una educación pública de calidad para todas y todos.

Esta investigación que se presenta en Uruguay es una de muchas que se están realizando en diferentes países.

Agradezco de nuevo la oportunidad de estar aquí.

SEÑOR MOSCHETTI (Mauro).- Lo que quiero hacer hoy es dar un pantallazo general de los resultados de esta investigación bastante extensa, titulada: *Privatización*

educativa en Uruguay: Políticas, actores y posiciones. Es un proyecto que encaramos desde la Universidad Autónoma de Barcelona y desde al Instituto de Educación de la Universidad de la República, del que participamos Eloísa Bordoli, Pablo Martinis, Stefanía Conde, Marcelo Alfonso y quien habla.

El objetivo general de esta investigación fue mapear y analizar las distintas manifestaciones de la privatización educativa en Uruguay e identificar los diferentes elementos contextuales, actores, discursos y posiciones que sostienen lo que entendemos como un incipiente pero renovado impulso -por lo menos en el plano discursivo- de las políticas pro-privatización de la educación.

Voy a hablarles durante aproximadamente treinta minutos. La presentación está organizada básicamente en tres apartados. A modo de introducción, empiezo contándoles de dónde surge esta investigación, su contexto, sus objetivos, cuál es su marco analítico y conceptual, y la metodología que usamos. En segundo lugar, presento los resultados, organizados en cuatro bloques temáticos bastante distintos entre sí. Termino con una breve discusión de algunas conclusiones sobre las que, en todo caso, después se puede profundizar o conversar.

El primer dato con el que nos encontramos cuando empezamos a trabajar este fenómeno es que la privatización de la educación -medida por cantidad de alumnos matriculados en instituciones privadas en los últimos veinte- veinticinco años- es un fenómeno en expansión en todas las regiones del mundo. Y América Latina marca tendencia en términos de privatización de la educación, siendo la región en la que hay más proporción de alumnos en los sistemas educativos privados.

Sin embargo -este es un pantallazo muy general-, dada la diversidad económica y política al interior de la región, de América Latina, hace un año nos preguntamos si era posible que estos procesos de privatización hubiesen avanzado de forma uniforme. Era esperable que no, y en consecuencia el año pasado encaramos un estudio que se proponía entender bajo qué circunstancias políticas, económicas y culturales, y de qué manera, los distintos países de América Latina, en los últimos veinte- veinticinco años, habían emprendido reformas de privatización de la educación. En definitiva, el objetivo central de este proyecto de investigación -el del año pasado- era establecer una tipología de trayectorias ideales de privatización educativa.

A comienzos de este año presentamos un informe. Identificamos siete trayectorias: la privatización educativa como parte de la reforma estructural del Estado, con el caso de Chile como característico; la privatización como reforma incremental, con los casos de Colombia y Brasil como grandes países federales en los cuales la privatización avanza de manera desigual; la privatización por defecto y la emergencia de las escuelas privadas de bajo coste, en República Dominicana, Perú, Jamaica y algunos otros países; las alianzas público- privadas históricas, alianzas entre el sector público y el sector privado, de larga data; la privatización por vía del desastre, en países en los cuales algún desastre natural o algún conflicto armado ofrecían una ventana de oportunidad para el avance de políticas de privatización; la privatización latente, que describe, en particular, el caso de Uruguay y también algún que otro caso en la región, pero muy poco documentado, y la contención de la privatización, en el caso de Bolivia.

Lo que se decidió hacer este año fue encarar dos estudios de caso de dos procesos de privatización que estaban escasamente documentados, que eran el de Perú -que en este momento está siendo llevado adelante- y el de Uruguay, que es el que les presento hoy.

Para el estudio de Uruguay, el objetivo central consistió en mapear las distintas manifestaciones de la privatización educativa y entender los diferentes elementos contextuales, actores y posiciones respecto de las políticas de privatización. Específicamente, nos interesaba lo siguiente: en primer lugar, hacer un análisis estadístico descriptivo básico, pero necesario, para evaluar la evolución de la participación del sector privado en Uruguay entre 1990 y 2015; en segundo término, proponemos una caracterización de los marcos normativos vigentes que habilitan y condicionan -también hay que decirlo- la participación de agentes privados en educación; en tercer lugar, ofrecer un mapeo de todas las experiencias y modalidades de provisión educativa privada y público- privada que existen actualmente, y finalmente -quizá la parte más interesante, por lo menos desde mi punto de vista, que es la parte concentrada en el ahora-, reconstruir ese mapa de actores, discursos y posiciones para entender qué tipo de diagnósticos se construyen respecto al sistema educativo uruguayo y qué tipo de propuestas se siguen de esos diagnósticos.

Voy a repasar muy brevemente algunos aspectos del marco conceptual que trabajamos.

El estudio de las políticas de privatización, en el ámbito académico por lo menos, es un tema caliente en los últimos veinte años y, en general, hay varias teorías que compiten por explicar estos fenómenos. Quizá la más importante es la que se conoce en inglés como *World Culture Theory*, la teoría de la cultura mundial, que analiza las políticas de privatización como un fenómeno homogéneo que se expande en todos los países del mundo de la misma forma.

Nosotros venimos a criticar esa teoría, en términos académicos, porque es una teoría que pone el foco en los resultados de los procesos de privatización educativa. Efectivamente, en todos los países hay privatización educativa, pero no pone el foco en analizar los procesos a través de los cuales ese resultado se produce.

Entonces, para estudiar el caso de Uruguay, tomamos las herramientas analíticas y conceptuales de la Economía Política Cultural, una teoría de análisis de política, desarrollada por un autor inglés, que constituye un marco bastante útil para pensar estos procesos, en particular el caso uruguayo, que se encuentra en una etapa de variación de política. ¿Cuál es la virtud de este enfoque? Su virtud es que presta atención a la existencia de factores materiales o duros -factores económicos, políticos, que influyen sobre el rumbo de las políticas educativas y de las políticas públicas en general-, pero también pone el foco en factores ideacionales, en ideas o en discursos que van construyendo un sentido común nuevo que interactúa en una dimensión discursiva o semiótica la praxis, pero anticipatoriamente.

Además, la Economía Política Cultural identifica tres mecanismos o momentos evolutivos del cambio de políticas, que son los momentos de variación, selección y retención. Los momentos de variación son aquellos en los cuales los paradigmas dominantes son puestos en crisis y aparecen visiones, prácticas, diagnósticos alternativos, que entran en pugna. La instancia de selección es aquella en que se identifican las interpretaciones disponibles de la etapa de variación, adecuadas para afrontar los problemas identificados. Luego, la etapa de retención es aquella en la que las soluciones de política se institucionalizan y se incorporan en el marco regulatorio.

Antes de avanzar con los resultados, quiero hacer una aclaración más, también de índole conceptual, pero que me parece sumamente interesante.

"Privatización" -y más cuando hablamos de privatización en educación- es un término polisémico; dependiendo en qué contexto se lo usa, se lo identifica de una u otra

forma. Hay muchas conceptualizaciones disponibles para pensar qué es la privatización y qué es la privatización en el ámbito educativo. Nosotros tomamos la conceptualización posiblemente más usada actualmente, que es la que produjeron dos autores ingleses, Stephen Ball y Deborah Youdell, que distinguen la privatización exógena de la endógena y de la privatización a través de la política educativa, como una tercera forma de privatización, seguramente más novedosa.

Voy a hacer dos aclaraciones sobre cada una de estas ideas, a las que después nos vamos a referir. ¿Qué entienden Ball y Youdell por privatización exógena? Por privatización exógena entendemos la apertura del sector educativo a la participación de agentes privados en educación, o sea, agentes privados en educación que se incorporan al sistema de educación pública para prestar servicios, pero desde la gestión privada. Como privatización endógena, entendemos algo muy distinto. La privatización endógena son los procesos a través de los cuales los actores públicos en educación procuran parecerse cada vez más a los proveedores privados.

Por ejemplo, en esta línea en los últimos años se han incorporado esquemas de pago por desempeño para los docentes del sector público. Entonces, si a los alumnos de un docente les va bien en evaluaciones internacionales el docente recibe un plus salarial. No se integra al sector privado dentro del sector público pero se incorporan dentro del sector público prácticas que son estereotípicamente propias del sector privado.

A la vez, está la privatización a través de la política educativa, porque Ball y Youdell dicen que la privatización exógena es la privatización de la educación, la privatización endógena es la privatización en la educación y la privatización a través de la política educativa es un bicho distinto. Esta forma de privatización caracteriza los modos a través de los cuales distintos agentes privados de muy diversa naturaleza -corporaciones, organizaciones no gubernamentales, organizaciones filantrópicas, *think tanks* y demás- se involucran crecientemente en el proceso de formulación e implementación de política educativa; van construyendo una agenda de política educativa en paralelo al Estado pero procurando incidir en las decisiones de los *policy- makers* a través del asesoramiento, la consultoría, la producción de investigación, la evaluación de diversas formas de influencia y distintas formas de involucrarse en ese proceso de producción de política educativa.

Dicho esto podemos mencionar que desde el punto de vista metodológico -esto está muy analizado en el informe final- básicamente trabajamos con la triangulación de tres fuentes: fuentes estadísticas, un análisis documental muy exhaustivo de la legislación y de materiales como documentos escolares y sitios web institucionales de las instituciones de educación privada y, fundamentalmente, entrevistas en profundidad con informantes clave, actores y *policy- makers* del ámbito estatal y del privado, sobre los que está estructurada la última sección de este trabajo

Como les comentaba, el trabajo está estructurado en cuatro bloques temáticos. Voy a empezar por el primero -muy rápidamente-, que es el del análisis más estadístico de la evolución de la participación del sector privado en el sistema educativo uruguayo entre 1990 y 2015, pero también tomando algún tipo de análisis sobre las etapas previas para entender la actualidad.

Tengo muchos datos duros para mostrar pero son de difícil interpretación. Por ejemplo, hay muchos porcentajes y demás -que se ven muy pequeños en la presentación-, en los que después podrán ahondar con la lectura del documento. Entonces, lo que quiero hacer es presentar algunas ideas que salen de este análisis.

En primer lugar, según un análisis general y la comparación regional el sistema educativo uruguayo presenta niveles de participación privada de moderados a bajos. Cuando vemos los números de peso de la educación privada en el resto de los países de la región advertimos que en Uruguay estamos en un escenario medio o bajo; en ese límite. A su vez, lo que sabemos es que más o menos desde mediados del siglo XX esto no cambia demasiado. Ha habido variaciones en los años sesenta y setenta pero no han sido por factores relacionados con determinada política educativa sino con factores más de tipo coyuntural como crisis económica y demás, que juegan en cómo se mueven esos números.

Como contratendencia de los países de la región -esto es llamativo desde el punto de vista académico- la participación del sector privado en Uruguay es superior en el subsistema de educación primaria que en el subsistema de educación media y esto es raro porque, en general, en los países de la región en la educación media siempre es mayor el peso de la educación privada. Tenemos algunas hipótesis acerca de eso y posiblemente tenga que ver con la baja penetración del sector privado en la educación técnico- profesional en Uruguay. Ahí la oferta estatal es muy fuerte y eso compensaría los incrementos de matriculación privada en la educación media.

Después aparece algo que en principio es obvio pero que merece un análisis y es que vemos que hay una mayor propensión de la oferta privada a establecerse en entornos urbanos densamente poblados. Esto tiene que ver con que la disponibilidad y concentración territorial de la demanda constituyen las primeras condiciones materiales de posibilidad para el establecimiento de actores privados en el marco de la racionalidad económica que los gobierna, incluso de aquellas organizaciones que son sin fines de lucro. Es decir que aun en las instituciones educativas sin fines de lucro hay una racionalidad económica en la definición de la localización del lugar.

Tengo algunos datos en los que no me gustaría ahondar demasiado porque implica meterse en los números en particular, pero podría referirme a cuatro ideas generales.

En términos relativos el sector público avanza más que el privado en educación inicial y media, pero retrocede en primaria recuperando lo que decíamos antes. Esto sugiere que en los niveles en los que la universalización todavía es una meta por cumplir -me refiero a inicial y media- todavía el Estado sigue captando más que el sector privado y es razonable que sea así.

Sin embargo, cuando vemos la distinción entre Montevideo e interior estos datos se invierten. Esto tiene que ver con que -como decíamos antes- en el interior la educación privada tiene más camino por recorrer que en Montevideo. En la capital ya hay una situación de cierto equilibrio entre proveedores privados y el proveedor estatal.

De todos modos, en líneas generales las variaciones de matrícula son ligeras. Cuando analizamos el período 1990 a 2015 hay fluctuaciones pero ligeras. Hay una gran fluctuación en los años 2002 y 2003 como consecuencia de la crisis, pero se revierte muy rápidamente y ya en 2004 los niveles de participación privada son los mismos que antes de la crisis. En el interior pasa algo distinto pero luego me voy a referir a ello.

Lo que llamó la atención del análisis más estadístico fue por el lado de la oferta, donde se advierte un fenómeno bastante diferente. Si por el lado de la matrícula las fluctuaciones son ligeras -hay crisis y se recupera-, por el lado de la oferta no pasa eso. Por el lado de la oferta en todos los departamentos y todos los niveles analizados se ha expandido más la oferta privada que la pública -es decir que hay más establecimientos privados que públicos-, incluso invirtiendo la relación de fuerzas en determinados

entornos. Por ejemplo, en educación media en 1991 las instituciones privadas representaban el 29% y hoy representan el 36%, es decir que hubo un incremento de 6 puntos. Cuando vemos la situación del interior -teniendo en cuenta lo que decíamos en cuanto a que en el interior hay más camino por recorrer- concluimos en que ahí el cambio es mucho más fuerte porque pasa del 14% de establecimientos privados al 29%. Hoy por hoy en Uruguay, en el interior el 29% de los establecimientos son privados; se pasó de 43 establecimientos privados en 1991 a 140 en 2015.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Eso refiere incluso a financiamiento privado, es decir, no a instituciones privadas de financiamiento público sino a instituciones privadas financiadas por una cuota, una fundación o lo que fuera?

SEÑOR MOSCHETTI (Mauro).- Sí; son instituciones privadas en sentido amplio, es decir instituciones privadas independientemente de la vía de financiamiento que tengan.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Puede tratarse, por ejemplo, del Plan CAIF?

SEÑOR MOSCHETTI (Mauro).- No, porque en estos datos no estamos tomando la educación no obligatoria; estamos considerando educación formal. Por eso el dato es muy interesante en ese sentido porque no estamos considerando los CAIF.

Entonces, todavía no hay un impacto en la matriculación aunque en el interior sí. Allí hay un cambio en la matriculación, porque cuando vemos la evolución que mencionaba de la crisis 2001, 2002 y 2003, que después se recupera, podemos advertir que en el interior se recupera más: *setea* nuevos mínimos de participación privada y esto es el correlato de esta mayor expansión del sector privado.

Cuando analizamos esto en la comparativa internacional en general siempre los procesos de privatización avanzan un poco de acuerdo con la ley de Say por la que la oferta crea su propia demanda; se expande la oferta porque el mercado entiende que la demanda ya vendrá y finalmente termina produciéndose algún trasvase en ese sentido.

A continuación en la investigación aparecen datos que después podrán consultar con más detenimiento, pero en resumen en esta parte más cuantitativa la participación del sector privado medida por cantidad de alumnos se mantiene relativamente estable. Los incrementos en el sector privado luego se compensan con incrementos en la matriculación en el sector público. La caída entre los años 2001 y 2003 es una consecuencia de la crisis. En el interior se *setean* nuevos máximos, en línea con esta participación privada mayor por el lado de la oferta.

El segundo bloque refiere al análisis de la legislación referida a la participación y a la regulación del sector privado en educación. En este sentido identificamos cuatro grandes marcos normativos que habilitan y regulan esta participación del sector privado en Uruguay o que tienen hoy por hoy un peso importante.

El primero de ellos es que en ausencia de políticas de subvención directa -como las que existen en casi todos los países de la región- lo que hay en Uruguay es un amplio margen de exoneraciones impositivas para las instituciones educativas privadas. Luego me voy a referir a eso.

El segundo marco normativo que permite, habilita, y en algún punto regula la forma en la que el sector privado se involucra en la educación, es la de los beneficios para empresas amparadas en las exoneraciones de las donaciones especiales a las instituciones educativas privadas en el marco de la reforma del año 2007.

En tercer lugar, aparecen las regulaciones de la ley de participación público-privada para la construcción de infraestructura y para la prestación de servicios, aunque

en el ámbito de la educación esta última se encuentra limitada o está directamente bloqueada.

En cuarto lugar, están los sistemas de financiamiento directo -más en línea con lo que se mencionaba recién-, especialmente en primera infancia y en educación no formal y en alguna experiencia muy puntual en media, del tipo Aulas Comunitarias, pero ese es otro mundo.

Podemos resumir que de estos cuatro grandes marcos normativos surgen ciertas interrogantes de esta investigación y cada uno de ellos abre una línea de investigación más en profundidad.

Respecto al sistema de exoneraciones impositivas para los centros educativos privados podemos decir que en la comparación regional el régimen de exoneraciones que existe en Uruguay es mucho más abarcativo que el de los otros países de la región. Es decir que en Uruguay las instituciones educativas privadas pueden exonerar muchos más tributos que los que pueden exonerar en Paraguay, Chile, Brasil, Argentina y casi todos los países de la región. Se trata de un régimen muy beneficioso en términos de exoneraciones y si bien este no es un sistema de subvención directa, es un sistema de subvención indirecta o un sistema de subvención directa articulado de una forma más indirecta.

Con respecto a las exoneraciones a empresas por donaciones a entidades educativas privadas aparecen algunos interrogantes como, por ejemplo, respecto al procedimiento de fijación de topes individuales a las instituciones beneficiarias, lo que reposa en el Poder Ejecutivo. Ese mecanismo resulta por lo menos poco claro y debería ser algo más transparente. A la vez, hay un punto muy interesante y es que esta ley define que las instituciones beneficiarias de estas donaciones deben ser instituciones educativas que atiendan población carenciada. En la legislación y en la propia práctica burocrático- administrativa no existen, o por lo menos no están explicitados, los criterios objetivos según los cuales una escuela atiende o no población carenciada ni se especifica cuál es esta población. Sería interesante revisar, explicitar y trabajar esto en términos de construcción de criterios para saber cuáles son estas instituciones porque esto puede generar cierta discrecionalidad inclusive involuntaria.

Con respecto a los contratos de participación público-privada, que es el tercer bloque de legislación que trabajamos, también aparece nuevamente la necesidad de dotar de mayor transparencia el proceso de adjudicación. Como saben, el marco normativo de las PPP incluye un artículo de confidencialidad que en el contexto educativo resulta por lo menos problemático. No es lo mismo la construcción de infraestructura educativa que la construcción de una autovía; es distinto. Entonces, debería existir un régimen especial para transparentar los procesos de adjudicación en este caso.

Luego, en relación a los convenios del INAU, CAIF y demás, que es el otro marco normativo que aparece, en muchas de las entrevistas que hicimos con distintos actores aparecía la posibilidad de expansión de este esquema al ámbito de la educación formal como un viejo proyecto que nunca termina de avanzar y que genera algún tipo de preocupación porque no es lo mismo la gestión de la educación no formal que la de la educación formal.

A su vez, se da una paradoja muy interesante, que es que hay procedimientos burocrático-administrativos de rendición de cuentas de estas instituciones, pero no hay procesos de índole más pragmático y práctico de rendición de cuentas de estas instituciones que están usando fondos públicos sin el control de los resultados que ello implica.

El tercer bloque tiene que ver con las modalidades privadas y público-privadas. Algunas son bastante obvias para quienes conocen el escenario de las instituciones educativas en Uruguay, pero vale la pena mencionarlas.

Distinguimos tres tipos de forma de participación privada en educación en Uruguay. Por un lado, están las tradicionales instituciones privadas que reciben financiamiento público indirecto a través de las exoneraciones. Es un conjunto muy heterogéneo, porque las exoneraciones no distinguen entre las instituciones que atienden a tal o cual población socio- económica; valdría la pena hacer un tipo de análisis acerca de si todas las instituciones privadas merecen ese esquema de exoneración. En alguna medida, quizá era entendible hace cincuenta años cuando había necesidad de expandir el sistema por vía del sector privado, pero hoy no tiene demasiado sentido. Habría que replantearlo.

La segunda modalidad es la de hibridación público- privada de educación no formal, acotado a media, primera infancia, inicial, CAIF, 7 Zonas, Nuestros Niños de Montevideo, Aulas Comunitarias. Son programas acotados pero de singular importancia en las áreas en las que operan: en primera infancia y educación no formal la hibridación público- privada es la norma. En el informe presentamos datos -algunos más conocidos otros no tanto- del peso que tiene esta modalidad, que ameritaría algún tipo de regulación, de control mayor.

La tercera modalidad tiene que ver con las instituciones de educación media de gestión privada con financiamiento estatal, es decir, los liceos públicos de gestión privada -cada actor le pone un nombre distinto- con financiamiento estatal indirecto por vía de exoneraciones y de los procedimientos habilitados en la reforma tributaria de 2007. Son pocas instituciones pero cumplen una función bastante interesante desde el punto de vista analítico en términos de cuál es el efecto que producen y la construcción de discurso que se hace en torno a estas.

Respecto a estas instituciones, comparten algunos rasgos comunes. Quizá el más interesante -fue el que nos llamó más la atención en comparación con esquemas similares, por ejemplo, escuelas charter en Estados Unidos, o las escuelas públicas de gestión privada con aporte estatal en Argentina, Paraguay y Brasil- es que en estas escuelas hay una mezcla un poco extraña desde el punto de vista de la captación del alumnado, que combina una fórmula de acción afirmativa -se escolariza alumnos de procedencia socio-económica desfavorable-, pero por otro lado hay una afirmación del mérito. En general, en estas instituciones siempre hay algún tipo de procedimiento de selección del alumnado que pone el foco en la aptitud académica, en las condiciones materiales o familiares de los estudiantes o en el compromiso familiar. Hay alumnos de origen socio- económico desfavorecido, pero con ciertas características en particular. Es una combinación bastante extraña porque, como es evidente, hay una relación muy fuerte entre las aptitudes académicas y las condiciones materiales y familiares y el origen supuestamente desfavorecido del alumno. Por ende, se plantea una interrogante que está presente en toda discusión de planificación educativa: ¿quién debe ser el responsable por la asignación de los alumnos a las escuelas? La discusión se centra en que puede ser el Estado o, en un esquema de pensamiento más liberal, pueden ser las familias. Difícilmente haya posiciones que interpreten que los encargados tengan que ser las escuelas. La autonomía escolar en este punto está muy cuestionada. Debería ser el Estado o las familias; podemos discutir entre estos ejes, pero no puede ser la escuela, porque tiene intereses creados en ese sentido. Obviamente, escolarizar alumnos más académicamente aptos -como lo llama la literatura- es más barato, más sencillo. Eso supone un problema.

Estas experiencias de instituciones de educación media de gestión privada son pocas pero funcionan en el campo semiótico como modelos eficientes de gestión privada aunque su eficiencia, en el caso de que la hubiera -tampoco hay investigación rigurosa sobre la eficiencia, sino que hay investigación muy parcial al respecto ya que es difícil acceder a los datos de estas instituciones-, la tenemos que medir por lo que dice la evidencia académica en otros países del mundo con esquemas de otra naturaleza, y diríamos que no son tan eficientes como parecen. Funcionan como modelos en el campo semiótico, como modelos de eficiencia de la gestión privada, pero en definitiva si esa eficiencia existe, vendría dada, no tanto por la gestión privada, que es intrascendente en ese caso, sino porque tienen un modelo de enseñanza distinto, con más horas de clase, en algunos casos hay bilingüismo, etcétera.

La cuarta modalidad es distinta. En los tres primeros bloques analizábamos datos más duros y en el cuarto lo que hacemos es un mapeo de ideas, discursos que dan cuenta del posicionamiento de los distintos actores en esta fase de variación de política educativa.

Quiero hacer una aclaración al respecto. Dado la naturaleza incipiente del proceso de privatización en Uruguay, interesaba comprender -cuando iniciamos este estudio- particularmente los cambios discursivos que se producen en este momento de variación, que caracteriza la actualidad del campo de la formulación de políticas educativas en el Uruguay. En este contexto aparecen nuevos desafíos y coyunturas; por ejemplo, en el caso de Uruguay, la mediatización del desempeño en evaluaciones internacionales, las dificultades manifiestas que tiene el sistema, particularmente en media, para garantizar la escolarización de ciertos sectores sociales. Esos son datos objetivos. Estos desafíos y coyunturas contribuyen a crear una ventana de oportunidad para visiones alternativas, que cuestionan o compiten con los modos más tradicionales de construir el rol del Estado en la educación y promueven políticas de endo y exo privatización. Esto está muy claro en los procesos de privatización en Estados Unidos en los años ochenta o en muchos países de Europa durante los ochenta y noventa también. Aparecen desafíos y coyunturas que el Estado no aborda directamente o intenta abordar, pero no logra hacer primar esa visión del Estado como centro del mundo educativo para garantizar la educación como un derecho y aparecen otros actores que empiezan a generar visiones de competencia. Esto es privatización a través de la política educativa.

Esa sección está dividida en tres sub- bloques: actores políticos y gubernamentales, que titulamos "Tensiones y riesgos entre la profundización de las políticas públicas y la diversificación privada"; organizaciones de la sociedad civil y la reforma desde afuera; y las organizaciones del sector educativo privado, que llamamos "Entre subsidio y la independencia en la gestión". Académicamente, me interesó muchísimo este tercer bloque, pero no me voy a referir demasiado a él.

Con respecto al primer bloque de actores políticos y gubernamentales, y a estas tensiones, parece haber un consenso en cuanto a que los desafíos están en el nivel de educación media. Esto es problemático porque, si bien los desafíos pueden estar en el nivel medio, no hay que desatender otros problemas en otros niveles. Por parte del gobierno hay un reconocimiento de los logros que contrasta con una visión muy negativa de -entre comillas- "falta de proyecto, crítica a la arquitectura institucional de ANEP, crítica a la representación a los docentes", que plantean los partidos de la oposición. Hay como un diálogo interrumpido entre las posiciones de reconocimiento de los logros y las extremadamente críticas, pero también poco trabajadas. Se dice que hay una falta de proyecto, pero no se puede explicitar. Hay una crítica a la estructura institucional de ANEP, pero no se explicita, solo se dice que es una burocracia. No hay una propuesta superadora en ese sentido.

Por un lado, hay un discurso de defensa de la educación pública frente a una explicación de la privatización como respuesta a una *default* estatal. Cuando hay un discurso de defensa de la educación pública, de la vereda de enfrente encontramos una explicación de la privatización porque el Estado no hace nada. Esto convive con la promoción de modelos de gestión privada con financiamiento estatal indirecto. Hay un juego de ataque a la educación pública por falta de proyecto, crítica a la arquitectura institucional, y de dice que la privatización es una respuesta a esto; no está claro. Es difícil de evaluar, pero se lo propone de esa forma. Hay una construcción que intenta legitimar estos modelos de gestión privada con financiamiento estatal.

Voy a mencionar dos citas de dos legisladores de partidos distintos. En primer lugar, se dice que "En los liceos públicos de gestión privada los estudiantes están contenidos, apoyados, exigidos, pero están exigidos en un ambiente de personalización, que yo creo que es la combinación perfecta. Les va mejor, tienen mejores resultados, abandonan menos. En cambio, vas a un liceo de una zona marginal de Montevideo y es todo lo contrario. Los chiquilines son un número, si faltan nadie se entera, te va bien o te va mal según tu esfuerzo, los profesores no los conocen". Es un discurso muy apriorístico, que carece de evidencia empírica para ser sostenido. En realidad, es parte de una consigna que va en línea con esta construcción en torno a estos modelos de enseñanza.

La otra cita dice: "Lo que está detrás del desprestigio que hacen de la educación pública es eso y a veces un poco más descarado. Uno ve una nota que se le pega a la educación pública y arriba un liceo privado que está bancando ese medio. Entonces, hay intereses políticos, hay todo un *lobby* empresarial interesado en descontar impuestos y además quedar bien ante la población de bajos recursos". Es la visión contrapuesta y también tiene algunos problemas, porque generaliza un proceso más complejo y puede tener una funcionalidad en el debate político, pero no es una discusión de argumentos en torno a qué es lo que conviene.

El segundo bloque, organizaciones de la sociedad civil, la reforma desde afuera, es el punto de mayor interés académico y político, dada la situación actual. Entre las organizaciones de la sociedad civil que ocupan un rol de creciente relevancia en el campo de la formación de política desde afuera se destacan el Ceres, Centro de Estudios para la Realidad Económica y Social, tan tradicional y la "fundación" -entre comillas, porque en realidad no es una fundación y es deliberado que no lo sea; es una iniciativa o algún tipo de construcción en ese sentido- Eduy21. El Ceres y Eduy21, y algunos otros en menor escala, integran una incipiente red de actores, colectivos individuales, relativamente cohesiva, no en términos ideológicos, pero sí en cuanto al énfasis que colocan la necesidad de urgencia de reforma educativa, aunque no solo representan posiciones homogéneas. Integran una red de actores. Esto fue muy fácil de identificar habida cuenta del estudio del caso brasilero de los últimos diez años en los que muchas fundaciones del sector privado *think tank*, organizaciones de la sociedad civil, la Fundación Lemann, el *Movimento pela Base Nacional Comum,* el movimiento *Todos pela Educação* fueron construyendo una reforma educativa que está siendo implementada; inclusive, ya fue implementada durante el gobierno anterior también. Fue muy fácil analizar este proceso incipiente de influencia sobre el rumbo de la política educativa a la luz de la experiencia brasileña de los últimos diez años.

¿Qué característica tiene esta forma de incidir? Se opera a través de distintas modalidades y líneas de acción y con un discurso de esto de "desde el conocimiento". Es decir, la sociedad civil se organiza y ofrece formas de incidencia en la política pública desde el conocimiento como si el Estado fuese un ente vacío de conocimientos sobre esa práctica.

Con respecto a estas dos organizaciones, hay muchas diferencias. En el informe nos concentramos en Ceres y Eduy21, pero son bien distintas a pesar de esto que decíamos recién.

El Ceres es una organización creada a mediados de la década del noventa, como un *think tank* típico y tradicional. Destaca la homogeneidad ideológica o de perspectiva de sus miembros. El objetivo declarado de la organización es producir investigación y análisis económico, diseñar políticas públicas y promover el debate a nivel internacional. Tiene una alianza estratégica con la *Brookings Institution* que es un *think tank* muy conocido norteamericano. En los años noventa tuvo posiciones muy favorables sobre las políticas de mercado en educación. Hoy por hoy ya no es tan así y la *Brookings Institution* ha adoptado algunas posturas un poco más críticas.

Eduy21 es distinta. Se define asimismo como una iniciativa ciudadana; es más parecida al *Movimento pela Base Nacional Comum* en Brasil. Es heterogénea ideológicamente, promueve dar inicio a un debate que plantee transformaciones profundas y sostenibles en educación en los próximos años. Está compuesta por más de cien socios y se van incrementando.

Ambas organizaciones coinciden en algunos diagnósticos. Hay un diagnóstico de crisis; hay un diagnóstico negativo del sistema educativo uruguayo actual en términos de ritualización, burocratización; una fuerte crítica al accionar de los sindicatos docentes. Esto es algo en lo que están bastante de acuerdo.

En términos de propuestas, también hay muchas diferencias que se explican por distinta vía.

Las propuestas del Ceres son muchísimo más puntuales, concretas, acotadas. Está la famosa propuesta de los 136 liceos públicos siguiendo el modelo de los 7 liceos privados con financiamiento estatal indirecto.

En cambio, en el caso de Eduy21, todavía hay un proyecto de reforma muy escasamente formalizado. Hay una elaboración en el largo plazo de un programa de reforma que considera aspectos curriculares, aspectos de la autonomía escolar con *accountability*, el rediseño de la carrera profesional, la evaluación del desempeño, la evaluación de aprendizajes, y un discurso que aparece -pero poco- de relativización del clivaje público- privado en educación. Pero para garantizar la transversalidad de esta iniciativa ciudadana hay una falta de precisión respecto a cuáles son efectivamente las medidas de política que se estarían impulsando.

Significativamente, de las cinco propuestas centrales de Eduy21 -la evaluación de desempeño, el rediseño de la carrera profesional, la autonomía escolar y el rediseño de la arquitectura institucional de Anep y demás-, el mayor énfasis de los entrevistados está puesto en la necesidad de impulsar políticas de autonomía escolar con rendición de cuentas, que es un poco la moda internacional. En el ámbito internacional estas se conocen como políticas SAWA -s*chool autonomy* w*ith accountability.* Como saben es un conjunto de reformas originalmente promovidas y a menudo financiadas en la región por el Banco Mundial en los años noventa, sin que ello signifique una crítica o una falacia *ad hominem*. De hecho, ayer estábamos discutiendo con unos colegas el último informe del Banco Mundial. Actualmente, el Banco Mundial está replanteándose mucho la viabilidad de estas políticas de *accountability* y terminan diciendo algunas cosas interesantes, como por ejemplo que las políticas de *accountability* funcionan en Finlandia, pero no en el resto del mundo. Hay mucha producción -bastante buena inclusive técnicamente- del Banco Mundial, replanteando la viabilidad en países con cierto desarrollo institucional, pero no el

de Finlandia, de llevar adelante reformas de *accountability* y de autonomía escolar con éxitos satisfactorios. La evidencia es abrumadora en contra de estas políticas.

Hace poco se hizo una revisión sistemática de la literatura de efectos, y la evidencia en contra de las políticas de autonomía escolar es abrumadora en términos de que produce el disparo de las cifras de segregación escolar y de inequidad en el acceso, y no tiene ningún impacto sobre los aprendizajes de los alumnos. El impacto es nulo; no es ni mejor ni peor. Entonces, ¿para qué llevar adelante estas políticas?

Lo que hablábamos ayer es que estas políticas gozan de una aceptación internacional como fueron las reformas de descentralización o del *new public management* en los ochenta. Había un clima de época, pero luego la evidencia termina desdiciendo los supuestos beneficios de estas políticas.

Voy a citar una entrevista a un consultor del Ceres. Esto es bastante conocido porque se dio mucha difusión en los medios. Dice: Estas instituciones -se refiere a las que vendrían a emular a las instituciones privadas de gestión pública- serían gestionadas por el Plan Ceibal. El Gobierno, que cuenta con el mandato de la ciudadanía, debería gobernar según los intereses ciudadanos y no usar como coartada las presiones que pueda sufrir desde los sindicatos o del aparato burocrático de la ANEP. Es por eso que nosotros creemos que la reforma debe ocurrir fuera de la ANEP, por ejemplo a través del Plan Ceibal. La reforma educativa dentro de la ANEP es imposible por lo que debe ejecutarse a través de un sistema paralelo.

Vemos las características de estas propuestas en términos más acotados. En el caso del Ceres no es una propuesta orgánica de armado de una agenda de reforma; son propuestas mucho más concretas sin que eso tenga ninguna connotación ni positiva ni negativa.

La segunda cita es una entrevista a un miembro del comité académico de Eduy21 que retoma esto de las políticas de *accountability.* Presten atención al lenguaje que se utiliza para describir el sistema educativo. Dice: Tenemos un problema enorme de gestión, de dónde se toman las decisiones, quiénes y sobre qué cosas. De las unidades de producción, que son los centros educativos, son las unidades que menos poder de decisión tienen. No pueden decidir el proyecto, cómo manejar sus recursos, etcétera. Gestionar un sistema así donde las unidades tienen las manos atadas compromete mucho el funcionamiento del sistema. Esto era muy evidente hace treinta o treinta y cinco años. Hoy ya es una realidad.

Si bien el rol de estas organizaciones de la sociedad civil -el Ceres y Eduy21, y algunas otras pero con un papel menos importante- es muy reciente, ambas han comenzado a desplegar de manera creciente una serie de acciones y estrategias de influencia sobre la formulación de políticas. Esto va en línea con la tercera forma de privatización, es decir, a través de la política educativa. Estas acciones guardan similitud con las desarrolladas, por ejemplo, en Brasil y en otros países de la región como Perú. Planteo algunas cosas de estas estrategias de visibilidad, de influencia sobre el proceso de desarrollo de política educativa desde afuera.

En primer lugar, estas organizaciones promueven la realización de una multiplicidad de eventos con ONG, empresarios; asimismo, convocan a académicos reputados internacionalmente por defender políticas de *accountability*, funcionarios del Gobierno. La organización de estos eventos contribuye a construir una especie de nuevo sentido común progresivo respecto de la necesidad y urgencia de una reforma educativa y de la dirección que debería adoptar esa reforma. En estos eventos se produce

necesidad de urgencia de un sentido común y también se produce direccionalidad de la reforma.

Esto es lo que Stephen Wolf llama redes de formulación de política. El Estado ya no ocupa un rol central; el Estado queda a merced de estos intereses que no hay que confundir con el viejo y tradicional *lobby.* El *lobby* opera de otra forma, y dependiendo del país está mejor o peor visto. Esto es distinto. Esto interpela directamente al Estado y a los funcionarios estatales, pero también interpela directamente a la sociedad civil produciendo un nuevo sentido común y la necesidad de urgencia de: la educación está en crisis y hay que impulsar una reforma. La necesidad de urgencia también supone que se restrinjan los espacios de discusión democrática de estas reformas o se reemplacen los foros democráticos por foros en apariencia democráticos pero que no lo son. Por ejemplo, foros que no integran al sector de los trabajadores de la educación o a otros sectores. Estas son las redes de formulación de políticas.

Estos eventos, que son organizados por estas redes, tienen gran repercusión mediática y se combinan con la segunda estrategia más utilizada por las organizaciones de la sociedad civil a la hora de influir en la producción de política educativa que es lo que la literatura llama *knowledge mobilization* -movilización del conocimiento. En general, no hay tanta producción sino reutilización de evidencia existente que apuntale las políticas predefinidas. Esto invierte los términos de la política basada en evidencia y la literatura habla de evidencia basada en política. O sea, la política existe, y en realidad se busca evidencia -por más que sea poca- para apuntalar esas decisiones de política previa.

No es casual que mucha de la producción académica de evidencia que es utilizada por esos actores sea desactualizada, antigua, de hace quince años, cuando todas esas ideas todavía no habían sido implementadas y no había evaluaciones de impacto, por ejemplo, de la autonomía escolar.

En el caso del Ceres, tenemos organización de eventos de construcción de sentido común, redes de política, movilización del conocimiento y aparece la figura del rol del experto de la sociedad civil que viene a informar cuáles serían las políticas. En esto difiere Eduy21 del Ceres. En Eduy21 hay cuadros técnicos muy buenos y en Ceres no. Por ejemplo, en Ceres hay recomendaciones de política educativa desde el rol del experto y del conocimiento, y llamativamente el Ceres no ha producido ninguna pieza de investigación sobre educación que le permita aportar esas propuestas desde el conocimiento. Tienen algunas producciones sobre política monetaria y demás hace ocho o nueve años, pero sobre educación no hay nada producido. De manera que el aporte desde el conocimiento es por lo menos cuestionable. Esto es característico en los procesos de privatización a través de la política educativa.

Todos pela Educação en Brasil tampoco produce investigación a partir de la cual apuntalar sus ideas de política.

Finalmente, estas acciones y estrategias de difusión corren en paralelo de lo que muchos actores llaman la escandalización de la opinión pública que es un fenómeno que corre en paralelo de la construcción de este sentido de urgencia para presionar a los actores gubernamentales en virtud de tomar ciertas decisiones u otras.

Finalmente, voy a referirme a las organizaciones del sector educativo privado. En el caso de Uruguay, fundamentalmente, tenemos a Audec, que reúne a las instituciones religiosas, y Aidep, que reúne a las laicas.

En todos los países existen organizaciones del sector privado, que operan dentro del marco legitimador de la libertad de enseñanza. En realidad, la libertad de enseñanza

constituye un marco legitimador para estas instituciones y para la existencia de educación privada desde antes de mediados del siglo XX.

Obviamente, hay diferencias entre Audec y Aidep. En ese sentido, y como dije al principio, me interesa lo que sucede en Uruguay, académicamente, con estas organizaciones. En realidad, cuando analizamos este tipo de organizaciones en otros países, vemos que siempre están organizadas en términos de un *lobby,* de presión sobre las estructuras estatales para conseguir beneficios para la expansión del sector privado, y es esperable y razonable que sea así. En cambio, en Uruguay no es así; además, hay una grieta entre Audec y Aidep. Digo esto por Audec vería con buenos ojos la construcción de un sistema de financiamiento estatal integrado, tipo el Sistema Nacional Integrado de Salud, lo que es esperable, ya que es la posición que en general esgrimen estos actores, aunque hay que discutirla con argumentos y ver si ese es el camino. Sin embargo, la respuesta de Aidep es poco esperada, por lo menos, desde el punto de vista de la comparación internacional. En realidad, Aidep rechaza la posibilidad de un sistema de financiamiento indirecto y cualquier tipo de mayor aporte de financiamiento estatal en el subsector privado por los riesgos que supone en términos de pérdida de independencia de la gestión. En las entrevistas que realizamos a algunos integrantes de Aidep les manifestamos que un sistema de financiamiento estatal permitiría a muchas instituciones privadas continuar operando, expandiendo su matrícula y alcanzar a sectores de menores ingresos, y si bien reconocieron que podía ser así, nos dijeron que no les interesaba, ya que implicaría que hubiera mayores prácticas de control sobre su gestión por parte del Estado. Y con esta respuesta surge una interrogante muy interesante: ¿cuál es el estado actual del control de las instituciones educativas privadas? Es decir, ¿tiene sentido que la matriculación de alumnos repose, directamente, en la decisión de los actores institucionales, en las escuelas? ¿Quiénes tienen que decidir la incorporación, o no, de un alumno a una institución educativa, teniendo en cuenta que, de algún modo, se trata de instituciones públicas?

En ese sentido, quiero hacer referencia a una cita de Audec y a otra de Aidep. La de Audec dice así: Hay que avanzar hacia un modelo que implique la construcción de un sistema de educación integrado, siguiendo el modelo del Sistema Nacional Integrado de Salud. Aquí la posición es muy clara.

Por otra parte, el entrevistado de Aidep decía: Yo no vería bien un esquema de financiamiento estatal al sector privado porque también generan dependencias y otro tipo de gestiones que no veo claras. Nosotros somos instituciones independientes que se sustentan por su propia administración, y nos mantenemos sin otros apoyos porque no son necesarios -en realidad, digo que sí hay otros apoyos, que se obtienen por vía del financiamiento indirecto, con las exoneraciones-, porque cada una tiene una eficiente gestión que le permite ser sustentable. Si el Estado apoya va a pedir rendición de cuentas, en cuanto al resultado final de la productividad, en fin, todo lo demás, y ahí es donde veo que podría haber un quiebre en lo que es esta libertad de gestión.

Para cerrar, quisiera hacer algunos comentarios puntuales, reiterar algunas cosas y mencionar otras que pasé por alto.

En primer lugar, quiero decir que Uruguay representa un caso singular en la región -eso está claro- ya que actualmente se verifican, y de modo comparativamente tardío en la región, algunos elementos propios del inicio de nuevos procesos de privatización, fundamentalmente, en la dimensión discursivo- semiótica general. Así es como empiezan a ganar *momentum* las políticas de privatización.

En ese sentido, el informe y los resultados de nuestra investigación no son alarmistas, pero hay elementos de análisis que sugieren posibles iniciativas.

En segundo término, vemos un llamativo crecimiento de la oferta privada en términos de cantidad de establecimientos. Si bien todavía tienen un bajo impacto en la matriculación, este no es despreciable y, posiblemente, sea anticipatorio de algún movimiento en ese sentido.

En tercer lugar, el marco normativo uruguayo, en términos de exoneraciones, plantea un régimen más abarcativo que en los otros países de la región. Además, este marco señala la necesidad de una acción del Estado a los efectos de facilitar y explicitar a la ciudadanía el acceso a la información y algunos criterios de definición. Por ejemplo, no está claro qué es una escuela que atiende a población carenciada.

En cuarto término, el foco está puesto en esta modalidad diferente que constituyen las instituciones de educación media de gestión privada con financiamiento indirecto. Además, como dijimos antes, en el plano discursivo hay un solapamiento de los supuestos éxitos de estas modalidades, que se atribuyen a un modelo de gestión, cuando en realidad, si existe tal éxito, se debe a un modelo pedagógico, más que de gestión y, en gran medida, a esta fórmula extraña de acción afirmativa más evaluación de méritos, que es llamativa.

En quinto lugar, quiero mencionar que este estudio sugiere que los momentos de variación en el campo de la política educativa ofrecen escenarios de análisis muy privilegiados, porque entendemos cómo se van construyendo nuevos paradigmas, los que inciden sobre las acciones y decisiones de los hacedores de política, los *policy makers.*

En ese sentido, voy a leer algo puntual que incluimos en el informe: Estas construcciones de sentido parten de la elaboración de diagnósticos y discursos que contienen, en definitiva -esto es algo que el Estado no debe perder de vista-, modos de ver, priorizar e interpretar los problemas educativos y las soluciones de política adecuadas para resolverlos. O sea que en el ejercicio de diagnóstico hay una interpretación, una priorización y una prescripción de políticas.

En sexto término, en Uruguay, la privatización aparece más claramente en este momento -habida cuenta de que hay una estabilización de las tendencias previas-, y a través de la política educativa. No es casual que en los últimos años hayan surgido todos estos agentes privados, de diversa naturaleza -financiados por otros agentes privados de diversa naturaleza-, impulsando determinado discurso y debate público. Además, los partidos políticos, en algunos casos, aparecen operando a través de estas instituciones, como si fueran lugares de enunciación más autorizados que a través de sí mismos.

Por otro lado, vemos que se utiliza -esto también se da en otros países- la experiencia de otros actores con respecto a la educación privada, como instancias de naturalización, legitimación y modelo para reformas de privatización.

Asimismo, en materia de propuestas concretas, vemos falta de definición en Eduy21, presumiblemente, para asegurar transversalidad en sus adeptos; en realidad, todavía no hay una línea concreta de intervención porque esta línea implicaría, en este contexto, perder ciertas adhesiones.

En el caso del Ceres las propuestas son mucho más acotadas, y creemos que responden a una especie de oportunismo político, basado en algunas estrategias de movilización del conocimiento relativamente débiles. Sin embargo, hay una visión y una presentación intrínsecamente positivas de las políticas de autonomía escolar, como solución o panacea, en particular, a la crisis de la educación media. Y esto se da aun en ausencia de evidencia empírica o, inclusive, en presencia de evidencia empírica

desfavorable sobre los efectos de estas políticas. Digamos que la evidencia de las políticas de autonomía escolar van desde lo desfavorable al no impacto.

Por otra parte, quiero referirme a esa característica llamativa de las asociaciones de establecimientos privados, que rechazan las políticas de financiamiento estatal porque lo ven como algo amenazante, teniendo en cuenta que ello implicaría realizar una rendición de cuentas. En realidad, creemos que el Estado debería evaluar este punto, ya que es algo así como tener cola de paja. Sin duda, esta actitud indica que el Estado tiene dificultades para regular la provisión de servicios educativos privados.

Por último, quiero decir que el informe culmina con una crítica a la posición de los sindicatos docentes y del Estado, en términos de la necesidad, en estos momentos de variación de la política educativa, de trascender la posición de defensa de la educación pública en términos tradicionales y la ausencia de producción de discursos en términos propositivos. Creemos que es necesario encontrar instancias de diálogo, teniendo en cuenta los discursos que se están dando por el lado de la sociedad civil, en particular, del sector privado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de cederle la palabra a los demás integrantes de la delegación, vamos a escuchar a la diputada Bianchi, ya que tiene otro compromiso.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- En realidad, teniendo en cuenta las cosas que voy a decir, no debería retirarme, pero debo hacerlo ya que no puedo estar en dos lugares al mismo tiempo.

Antes que nada, al igual que lo hicieron ustedes, quiero agradecerles por habernos considerado como una caja de resonancia.

Quiero dejar claras algunas cosas. Sin duda, veníamos bien; teniendo en cuenta las cosas que anoté para responder, veníamos muy bien.

En realidad, quiero ratificar que tenemos una investigación en curso sobre el proceso de privatización y que contamos con datos comparativos sobre la situación de América Latina, ya que los planteamientos que recibimos en la Comisión, inclusive, por parte del sindicato de profesores de Montevideo, fueron demasiado simples o primitivos; vamos a hablar claramente. Por lo tanto, personas como nosotros, que no estamos de acuerdo con la privatización y siempre defendimos la educación pública, entendimos que, más allá de que los planteamientos no fueron los adecuados, podían llegar a tener razón, y nos preocupamos. Entonces, llamamos al Consejo de Educación Secundaria, y terminamos siendo más realistas que el rey. Digo esto porque nosotros, que no queríamos ONG dentro de las instituciones educativas, nos enteramos de que el Consejo de Educación Secundaria no solo lo comparte, sino que lo fomenta y hace acuerdos marco, lo que le permite hacer a dichas ONG lo que quieren. Inclusive, se nos reconoció que la ONG Cimientos -que también fue recibida por la Comisión- está absolutamente controlada por el Consejo de Educación Secundaria y está evaluada por el cuerpo inspectivo y los directores de los tres liceos en las que trabaja. Aclaro que dicha ONG nos provocó una buena impresión en cuanto a su forma de organización, más allá de lo que pensemos ideológicamente. Insisto en que no estoy de acuerdo con la enseñanza privada, de la misma manera que no estoy de acuerdo con la salud privada.

Yo no estoy de acuerdo con el Sistema Nacional Integrado de Salud porque quiero una buena salud pública para todos; no quiero pagar para privatizar la salud. No sé si el señor Mauro Moschetti es licenciado, magíster o doctor, y por su pronunciación parece uruguayo.

SEÑOR MOSCHETTI (Mauro).- Soy argentino.

SEÑORA BIANCHI POLI (Graciela).- Más o menos; más o menos en lo bueno y en lo malo. Evidentemente, español no es, ni siquiera de la Islas Canarias, que son los que tienen el acento más parecido a nosotros, porque la población nuestra se originó fundamentalmente allí. Esto no lo digo discriminando, sino porque es inevitable que los seres humanos no seamos objetivos totalmente. ¡Por suerte! Porque si no, estimularíamos más los robots, lo que en cualquier momento pasa. Me acabo de enterar de que UTE compró un software para atender los *call center,* que perciben el sentimiento de la gente cuando habla. Yo estoy exenta de responsabilidades en ese sentido

No voy a permitir que se presuma ninguna teoría conspirativa por parte de mi Partido y, en especial, del sector al que yo pertenezco, con respecto a la educación pública. No estamos de acuerdo con la privatización de la educación pública. No vamos a acompañar ningún tipo de propuesta. Ya hemos dicho públicamente que no estamos de acuerdo, y no vamos a acompañar con las PPP. Coincidimos totalmente con que una cosa es construir una cárcel y otra, construir un centro educativo. Así que hasta hemos adelantado nuestra posición en ese sentido.

Yo pasé una raya y dividí esta intervención en dos partes. La primera -que agradezco profundamente- nos proporciona datos científicos, y la segunda una evaluación de resultados o conclusiones.

Bienvenidos al club: yo no quería el Plan Ceibal, y sigo sin quererlo. ¿No lo quiero porque no estoy de acuerdo con la tecnología? Por supuesto que sí estoy de acuerdo con la tecnología. Desde dentro del Gobierno, o sea del Frente Amplio, y desde dentro del gobierno de la educación, me opuse que fuera paralelo. Y me sigo oponiendo sistemáticamente. Esto me ha valido comentarios de la fuerza de Gobierno, y no tengo más remedio que hacer alusiones partidarias porque, de hecho, están en todo lo que se estuvo hablando porque se habló de los partidos de la oposición. No estuve de acuerdo, ni lo estoy, con que fuera paralelo -lo he dicho reiteradamente en Cámara- e, inclusive, que Negroponte sea una persona muy bien recibida por el Gobierno uruguayo y que, además, decida sobre la educación de los alumnos uruguayos, porque eso es el Departamento de Estado. ¡Tanto que ven cierta conspiración en los partidos de la oposición, según las conclusiones del doctor Moschetti, y es el partido de Gobierno el que está financiando esa privatización! Además, el señor ingeniero Brechner es una persona del riñón del presidente Vázquez. Y por acá voy a parar por ahora, porque tengo muchas más cosas para decir.

No nos imputen a nosotros lo que está haciendo y permitiendo hacer el partido de Gobierno. No tenemos forma de saber en qué se está gastando la plata. No podemos acceder a la información. En la Comisión de Presupuestos de este año, yo logré, por primera vez, que el Tribunal de Cuentas, a través de uno de sus ministros, dijera que eso no está controlado por esa entidad -es decir, por uno de los organismos de control que tenemos en el Estado-, a pesar de que el señor Brechner dice que sí está auditado por ese organismo. No está auditado por el Tribunal de Cuentas. No sabemos en qué se gastan los US$ 500.000.000 que aparentemente tienen.

En consecuencia, el problema no es partidos de oposición y partido oficialista: ¡es qué diablos pasó con la educación pública! ¿Por qué nosotros venimos, por suerte, más rezagados en el avance de la educación privada? Porque teníamos una educación pública de calidad. Y no es un tema conspirativo decir que tenemos malos resultados. Dejo afuera todas las evaluaciones internacionales, excepto a Unicef y al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que es público y con integración política; lo lleva adelante el técnico, doctor Mariano Palamidessi, que es argentino y fue contratado a

través de un concurso. A él no le duelen prendas los partidos políticos uruguayos y, en consecuencia, el año pasado dijo textualmente: "Los resultados educativos son para suicidarnos". O sea que de conspiración de los partidos de la oposición, nada.

Por otra parte, no es cierto que los partidos de la oposición no tengamos propuestas alternativas; las tenemos y en muchas, inclusive podemos coincidir con algunos integrantes de los sindicatos y del Frente Amplio. La gran problemática es decir por qué no están ejecutando los cambios. Hace unos días, llamamos al Consejo de Educación Secundaria por el tema de las ONG que, como ya dije, defienden a ultranza. Yo dije que si fuera directora del Liceo Bauzá -lo fui durante dieciocho años-, las tiraba por el barandal. No quiero ONG de ningún tipo dentro del liceo. En el acto de elección de horas por más de un año, por ejemplo, le hice caso Fenapes, en cuanto a que no estaban dadas las condiciones. Le preguntamos al Consejo de Educación Secundaria -son Gobierno desde 2005- qué estaba haciendo para que se den esas condiciones, qué cambio curricular y qué cambio en el estatuto del funcionario docente se estaban previendo -porque tenemos que lograr una mayor radicación de los docentes por el bien de los estudiantes y también de los docentes; yo respeto profundamente el derecho de los trabajadores- y la respuesta fue que lo estaban estudiando. Pregunté qué plan nuevo estaban pensando y me respondieron que lo estaban estudiando. Los sindicatos en el Uruguay saben eso mejor que ninguno de nosotros y no están en la oposición. Por tanto, rechazo esa parte totalmente.

La educación privada en el Uruguay empezó a florecer cuando comenzó a caer la educación pública, y eso es responsabilidad de varios gobiernos, no tengo ninguna duda. Comenzó a fines de la década del sesenta; después vino la dictadura, el salir de ella y la crisis, pero el Frente Amplio tuvo miles de millones de dólares para la educación. Si se coteja el presupuesto educativo, algunos lo consideran suficiente y otros, insuficiente. Yo lo considero suficiente. ¿Saben por qué? Porque lo cotejo con los resultados, y no tengo mentalidad liberal, neoliberal ni privatista. Los resultados son los que son. Cuando la gente en el Uruguay puede pagar educación privada, se va a la educación privada, cuando en el Uruguay eso no era así. Yo tengo sesenta y cuatro años y provengo de sectores trabajadores, y puedo decir que excepto por razones confesionales la gente mandaba a sus hijos a la educación privada. En el Uruguay era la educación pública la que primaba desde las clases más altas a las más bajas. Las clases más altas mandaban a sus hijos a la educación pública. ¿Qué pasó? Es cierto que en 2002 hubo una fuga a la educación pública. Pero, le digo al profesor Moschetti -discúlpeme si tiene otro nivel- que huyeron nuevamente de la educación pública cuando pudieron empezar a pagar. Entonces, tenemos que hacer un mínimo de autocrítica y pensar por qué la gente, que no es tonta, hace eso. Digo esto porque según muchas de sus conclusiones parece que los ciudadanos fueran tontos, que son adoctrinados fácilmente. No es así. En mi caso personal, tenemos que recurrir a la educación privada para mi nieto -no lo decido yo sino los padres- porque es desesperante la situación de muchas escuelas y liceos públicos. ¿Es culpa de los profesores? Es responsabilidad de todos. Además, hay un Gobierno que impide a la oposición participar. No tenemos representación en el gobierno de la educación, cuando tradicionalmente se tuvo; no hay diálogo; se han hecho propuestas y han sido ridiculizadas, empezando por el presidente de la República. En la interpelación del 12 de octubre del año pasado le dijimos al presidente de la República que le quedaban más de tres años de Gobierno y que acá había técnicos de todos los partidos políticos que estaban de acuerdo con que había que hacer algo con la educación. Pero nada: seguimos teniendo las mismas personas que han demostrado en forma reiterada, desde 2005 a la fecha, que no saben hacer nada en educación. ¿Hay algunas cosas que se están haciendo bien? Sí. No las voy a repetir. Esto es como cuando uno va con los

boletines a los padres y tiene buena nota, y ellos nos dicen que no hicimos más que cumplir con nuestro deber. ¿Qué quieren? ¿Con US$ 2.000.000.000, encima, no querían hacer algo? El problema son los resultados.

Yo lamento la pasión que pongo en esto, pero dediqué mi vida a la educación. Tengo otras dos profesiones con las que podría haber hecho muchísimo dinero, pero siempre me dediqué a la educación. Por lo tanto, a esta altura de mi vida, no quiero que se justifique el fracaso con teorías conspirativas y con partir de la base de que, en realidad, somos todos tontos y que no nos estamos dando cuenta de que nos están lavando la cabeza con la privatización. Yo no quiero educación privada. No quiero financiación, subvención, ni váucher, ni nada. La ciudadanía no es tonta, y en educación en el Uruguay, menos. La razón por la cual lo privado en este país todavía está muy verde es porque la educación era de calidad y la ciudadanía se daba cuenta. La presidenta de esta Comisión -no me parece bien citarla no estando presente, pero sé que Susana no va a tener ningún problema- pertenece a una de las familias de hacendados más ricas del Uruguay, pero tanto ella como su hermana y su hermano fueron a la escuela pública y rural porque son de Tacuarembó, e hicieron sus carreras en la universidad pública. Este es el Uruguay.

Lo que nosotros queremos es que se nos escuche a todos. Tenemos propuestas superadoras. Yo también desconfío de Duguit, y mis compañeros del sindicato lo saben. Yo me desafilié, pero fui una de las fundadoras durante la dictadura. Así que a mí no me corren por ese lado. A mí no me corren por derecha y no me corren por izquierda. Lo que quiero es una educación pública de calidad.

No me gusta la manipulación que se hizo, sobre todo, en la segunda parte de la intervención -reitero que lamento tener que retirarme después de decir esto-, en la que hay claramente una desviación ideológica que imputa a los partidos de la oposición y a determinados actores de ellos algo con lo que no estamos de acuerdo. Tampoco nos gusta todo lo que se dijo en la exposición. ¿Saben lo que pasa? Si hacemos mal las cosas, la gente va a tratar de hacer lo que pueda. Y lo peor de todo fue -por hacer las cosas mal en educación en estos últimos años cuando se tenían recursos- lo que nos dijo Unicef en el informe Estado Mundial de la infancia 2016: por primera vez en Uruguay se duplicó la inequidad al ingreso a la educación pública de calidad. De esta forma, por primera vez en Uruguay, el lugar donde nace un niño determina su futuro. Eso en el Uruguay no pasaba. Algunos lo verán con más luces, otros con menos luces, pero por lo menos estaban establecidas las bases para que eso no pasara, y ahora está pasando.

Entonces, cuando yo veo que la gente opta por la educación privada -entre las que me encuentro en este momento, no por mis hijos- y me piden un consejo, yo les digo: "Al privado, y al mejor de los privados". Esto es porque está fallando la educación pública gravemente. No soy de las que echan culpas y responsabilizan a los profesores; todos somos parte del problema. Reitero, y que quede claro, que no voy a aceptar que se justifique el fracaso en la educación pública uruguaya con teorías conspirativas, con que todo lo privado está mal, porque si lo controla el Estado -que es lo importante- podemos ver qué hacer. Hay que tener en cuenta que ahora nos quedamos sin plata. En consecuencia, el tema de la financiación de una buena educación ahora está complicado.

En definitiva, me quedo con los resultados del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en el que no está ni Rockefeller, ni Ceres, ni Eduy21, ni nada por el estilo, sino que son profesores uruguayos que integran el Consejo Directivo nombrado por el Gobierno y con un profesor como Palamidessi, que estudia los resultados. La directora de Primaria, Irupé Buzzetti, cargo de confianza del Gobierno, el año pasado dijo: los resultados nos cachetean. Los chicos no saben ni leer, ni escribir, ni calcular un 20%. Si

eso es conspiración, entonces, vamos a seguir cayendo. ¿Y saben lo que va a pasar? Lo que pasó siempre en América Latina: los que podemos pagar, vamos a pagar colegios que van a ser más o menos, porque en la medida en que la educación pública es mala, los colegios privados no tienen con quién competir. En el Uruguay eran muy buenos los colegios privados porque tenían que competir con una muy buena educación pública. Y pagaremos educación internacional; pagaremos universidades privadas y los mandaremos a estudiar al exterior. Eso es lo que va a pasar en el Uruguay, pero no por responsabilidad de los partidos de la oposición, que les cabe la que les cupo en determinado tiempo. En aquel momento no había plata; sin embargo, se hizo algo, mejor o peor. Yo no estuve de acuerdo con las reformas de los noventa, sin embargo, con un presupuesto de US$ 460.000.000 se hicieron bastantes cosas. Ahora el presupuesto es de US$ 2.000.000.000 por año, lo que en el Uruguay es muchísimo. Y sí hay problemas de gestión. Mi especialidad es la gestión y para mí esta no es una ideología, sino la manera de manejar el Estado y los dineros de los contribuyentes como corresponde. ¡La gestión es un desastre! ¡Destruyeron el tejido institucional! Y esto lo saben muy bien los sindicatos; basta que hablen en forma tranquila con ellos y lo podrán verificar. Inclusive, nosotros hemos tenido que intervenir, mediando con las autoridades, que son del mismo partido pero que, en realidad, tampoco están escuchando a los sindicatos respecto a lo que quieren hacer. Entonces ¡con el Uruguay, cuidado! Con la educación pública uruguaya ¡cuidado! Y con la salud en el Uruguay ¡cuidado! Yo quiero que en Uruguay pase lo mismo que en Europa donde los miembros de la aristocracia europea, donde las reinas envían a sus hijos a la educación pública y a la salud pública. En general -excepto en algunos países bastante reaccionarios, como sigue siendo España-, los hijos de los reyes van a escuelas públicas. Eso ocurre en los países nórdicos. ¿Me gusta la monarquía? No. Pongo solo un ejemplo. Eso es lo que yo quiero para el Uruguay. Se trata de no luchar contra nuestro pasado, de no utilizar teorías conspirativas y de no descalificar sin fundamento.

Veré el material en detalle y mañana compartiré con ustedes la actividad porque no tendré problemas para quedarme, aunque no sé si podré hablar, ya que si digo esto probablemente me tiren algo por la cabeza. Digo esto porque conozco el ambiente al que voy a ir, vengo de ahí. Entonces, lo diré o me callaré. Pero estas cosas en el Uruguay ¡no!

Reitero que por primera vez tenemos un trabajo que nos dice las cifras de los estudios comparativos con los otros países y de qué manera se está avanzando en la privatización. Repito que el Partido Nacional y el grupo Todos en especial, del que yo puedo hablar, no está de acuerdo. Mientras yo esté viva, vamos a detener eso. Precisamente, nos fuimos porque el que estaba privatizando la educación era el partido de gobierno, entre otras cosas, con el Plan Ceibal.

Lamento tener que irme porque es de muy mala educación, pero me están esperando desde las 11 y 30 horas. Después leeré la versión taquigráfica y mis compañeros me van a poner al tanto. Lo lamento, pero mañana voy a estar a la hora 10 en el IMPO.

SEÑOR GARCÍA (Mario).- Damos la bienvenida a la delegación ya que siempre es bueno hablar de educación y más para quienes la amamos; precisamente, estamos motivados por la situación que atraviesa actualmente. En mi caso personal, soy abogado y toda mi carrera la hice a nivel público.

Creo que el informe es muy completo y oportunamente lo vamos a analizar en detalle. Pero, mucho más allá de los conceptos que decía la compañera diputada Graciela Bianchi Pioli, que nosotros compartimos -formamos la misma fuerza política,

tenemos las mismas inquietudes y hemos tenido las mismas limitaciones para trabajar positivamente, en virtud de que no integramos el gobierno de la educación; ese es un dato de la realidad-, me quedo con dos cosas. Al principio aquí se dijo que la privatización de la educación generaba desigualdad y segregación. Yo creo que hoy ese es uno de los grandes problemas que tiene el sistema educativo nacional: la desigualdad y la segregación que está generando en nuestra sociedad. Es un dato de la realidad que aquellos que menos tienen son los que reciben la educación de menor calidad. Dentro del cúmulo de problemas que tiene nuestro país, evidentemente, los resultados nos interpelan.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa marca que no hemos podido mover la aguja en estos últimos quince años en cuanto a mejoras notorias en el sistema educativo. Las pruebas PISA también lo indican. Más allá de eso, la sensación térmica que hay en la sociedad, también es esa. Creo que quienes somos representantes de la voluntad popular, más allá de lo técnico, también tenemos que escuchar a la gente. Y hoy, por suerte, tenemos que decir que entre las prioridades que tiene la ciudadanía está la educación. Hace unos años esto era algo absolutamente marginal. Hoy no es la principal preocupación que está en la conciencia colectiva, pero aparece en los primeros lugares. Por lo menos así lo manifiestan las encuestas de opinión. Yo creo que eso es lo que motiva el surgimiento de movimientos organizados de la sociedad civil como Ceres y Eduy21. O sea que la sociedad está empujando para que aparezcan soluciones, porque no se ven. No somos de los que niegan la realidad de que se están haciendo cosas.

Aprovecho la presencia de los representantes sindicales para señalar que estamos en la plena instalación del congreso nacional de educación, el que ha recibido reparos por parte de Fenapes para su participación, debido a muchas causas. Es decir que el sistema no ha logrado encontrar un camino de salida a los problemas que hoy tiene la educación nacional.

También me quedo con que el porcentaje de la población que hoy acude a los centros privados está dentro del promedio histórico del país, más allá de los avatares de los ciclos económicos. Creo que ese es un buen dato: la sociedad uruguaya sigue apostando a la educación pública. Y nuestra fuerza política, mi sector político sigue apostando a la educación pública. Entiendo que tenemos que encontrar los caminos de salida.

En mi humilde opinión, lo que está faltando -lo digo cada vez que tengo la oportunidad- es autocrítica de los actores del sistema educativo, que además, creo que somos todos. Este no es un problema que esté encapsulado entre quienes dirigen el sistema, entre quienes diagraman las políticas y entre quienes las aplican, que son los colectivos docentes y el resto de individuos que conforman el *staff* de las diferentes instituciones. El sistema político no hace autocrítica del tema y eso se traslada en los discursos que ustedes resumen porque, en definitiva, no puede haber partes tan encontradas cuando el problema lo tenemos arriba de la mesa y muchas veces los técnicos coinciden. El sector político no se ha dado cuenta de que hay que buscar caminos de entendimiento. Se han logrado acuerdos políticos marco, como en la legislación anterior, cuando todas las fuerzas políticas concluyeron marcando un camino que, después, lamentablemente, no tuvo el resultado que se esperaba. Dentro de sus propuestas de campaña, el Gobierno anunció cambiar el ADN de la educación. Es una frase muy dura. Por un lado, muy vaga pero, por otro, muy dura. Cuando se habla de cambio de ADN de la educación, es cambio de ADN. Hoy se quiere decir que se está cambiando el ADN, cuando la percepción generalizada de la sociedad no es esa. Capaz que hay un error en la comunicación y al respecto tengo mi opinión. Simplemente estoy señalando datos objetivos.

En definitiva, este no es el Uruguay que conocí en mi infancia. Debemos construir un sistema educativo público potente, que brinde respuestas para el mundo en el cual vivimos, dado que no tenemos otro mundo. Tenemos que preparar al individuo mediante un sistema educativo que le permita vivir en este mundo y que pueda desarrollar sus capacidades intelectuales. Si no encontramos una salida, lo que se viene es complicado. Hoy, quien no atraviesa un sistema educativo de calidad, está condenado a vivir de lo que el Estado le pueda dar. Eso va a generar graves problemas sociales en un futuro. Por eso es que tenemos que encontrar caminos de salida.

Aquí se habló de la reforma del estatuto docente y en una época histórica de bonanza económica no se ha comenzado a discutir esas cosas. Si nos ponemos en la situación de que la bonanza económica en algún momento comience el ciclo descendente ¡mucho menos vamos a poder hablar! Se decía que tenemos un estatuto de muchos años y evidentemente no está actualizado con los tiempos y los desafíos que tenemos.

Este es un universo muy complejo en donde tampoco hubo acuerdo para un acto mínimo como es la elección de horas. En este universo es un detalle y ¡no hubo acuerdo! Entendemos la posición de los docentes y las razones -que expusimos cuando concurrió el Consejo de Secundaria-, pero esto marca lo que señalamos al comienzo: debemos hacer autocrítica de por qué nos pasan estas cosas y tomar el camino del medio que, lamentablemente, es lo que ha faltado.

Además, debemos decir algo que analizamos en la Comisión. Los docentes tienen su representación en el gobierno de la educación y muchas veces hay conflicto dentro del propio Consejo entre los integrantes nombrados políticamente y los elegidos por el voto libre de los docentes. Inclusive, han surgido algunos problemas bastante serios. Evidentemente, esto coadyuva a este clima y a esta efervescencia de propuestas, en la que aparecen actores que no pertenecen al sistema -como se dijo aquí-, como las ONG. En lo que me es personal, si no viene el sindicato a poner el tema sobre la mesa, lo desconocía. Por supuesto que todos esos actores están autorizados por el Consejo de Secundaria, pero en algunos casos inclusive son promovidos. Este tema da para hablar muchas horas pero creo que todos queremos lo mismo. Lo principal es que los resultados nos interpelan y a la velocidad que hoy se vive, a aquel chico que se desprende del sistema educativo, va a ser muy difícil volver a formalizarlo.

También quiero decir, ya que tenemos representantes de los dos gremios, que los problemas no son de Secundaria: tenemos problemas en todo el sistema educativo. Si escuchamos, hablamos e interactuamos con los responsables de Secundaria, en más de una oportunidad nos dicen que muchas veces los chiquilines ingresan y no saben calcular un 20%, no saben leer o no lo interpretan. En nuestra época salíamos de la escuela con esos conocimientos. Después hablamos con las universidades y nos enteramos de que cuando ingresan también tienen carencias que señalan que de las evaluaciones que se hacen, de cien salvan tres, cinco o diez. Es un porcentaje muy menor, que se da aun bajando el nivel de exigencia.

Entonces, creo que es todo el sistema el que está inmerso en un problema. ¡Bienvenido sea todo lo que ayude a generar conciencia de que tenemos que cambiar! Creo que, en definitiva, la presión social va a terminar empujando a que cada uno haga autocrítica y que cada parte ceda lo que pueda. Hemos visto que ante una propuesta de reforma hay una reacción; acá es acción y reacción, de un lado y del otro. Eso no ayuda a generar un clima de entendimiento. Lamentablemente, después comienzan a incidir otros factores, como por ejemplo los políticos. En este sistema que afortunadamente tenemos, gozamos y disfrutamos, cuando se aproximan los tiempos electorales las reformas pasan

al plano político, y todos los políticos vamos a presentar una solución mágica, pero yo creo que no es así. La solución debe venir de todos los actores involucrados y responsables. Cada chico que se cae del sistema tiene su futuro muy complicado. Todos somos responsables de eso y debemos hacer el mayor de los esfuerzos para intentar volcar esa realidad.

El año que viene comenzamos la precampaña electoral. Todo el mundo va a hablar de campaña electoral y vamos a oír las más variadas y hermosas propuestas de cambios, pero la realidad es otra. Eso no lo digo yo, sino el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

No quiero monopolizar el uso de la palabra, pero en este tema me mueve la pasión. No pertenezco al sistema, pero trato de nutrirme de toda la información posible, si bien muchas veces me es difícil descifrarla, más allá de que cuento con ayuda de gente que está en el tema.

Bienvenidos a presentar el trabajo; bienvenidos a ayudarnos a formar conciencia de que la sociedad no opta por la educación privada. Ese es un concepto que anda en la vuelta. Inclusive, muchas veces el hecho de que los hijos vayan a la educación privada forma parte del estatus social. Es un error enorme, porque no hay diferencias abismales entre los resultados de los alumnos que van a la educación pública o a la privada, con las mismas condiciones socioeconómicas. Pero ahora se ha formado la creencia de que es mejor que los hijos vayan a la educación privada que a la pública, o que soy mejor padre por enviarlos a la privada. Por ahora no tengo hijos, pero he discutido este tema con mi señora. Yo quiero que mis hijos se formen en la educación pública, como lo hice yo. Mi señora dice que si van a la educación pública, probablemente abandonen el liceo. Esos números están sobre la mesa, y son los conceptos que andan en la vuelta.

Creo que estamos muy lejos de solucionar los problemas. Lamentablemente, después de todo este tiempo aún debemos buscar una salida. Creo que la palabra clave es "autocrítica". Falta autocrítica por parte de todos los responsables, que no son exclusivamente los sindicatos, los políticos ni los partidos, sino toda la sociedad. Los padres también son responsables de generar las condiciones adecuadas para que sus hijos puedan concurrir a estudiar, que no falten y que hagan los deberes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como todos los que estamos aquí, podría estar muchas horas discutiendo cada uno de los aspectos que ustedes han planteado en la investigación. Se han expresado algunas cosas, y como es un ámbito político, es mejor decir algunas cosas.

Lo primero que quiero decir es que en estos doce años el Frente Amplio hizo un avance presupuestal muy importante, y yo lo respaldo. Lo respaldo porque la mayor parte de ese presupuesto fue destinado a la mejora salarial y a la ampliación de cargos y cupos para estudiantes que antes estaban fuera del sistema. Lamentablemente la diputada Bianchi no se encuentra en sala en este momento, pero estoy seguro de que va a leer la versión taquigráfica. Esa mejora era imprescindible porque los salarios de los docentes estaban totalmente sumergidos. Hoy tienen un nivel, por lo menos, más correcto, si tenemos en cuenta una canasta básica familiar. Seguramente habrá que seguir mejorando, pero esa inversión era necesaria, imprescindible y no había otra forma de hacerlo. Si teníamos más recursos, debíamos mejorar los salarios y crear cargos. En estos años se hicieron ambas cosas.

La investigación planteó un aspecto que me llama la atención. El centro de la propuesta de Ceres no es únicamente la gestión público- privada de los centros, sino que esos 136 centros tengan una inversión por estudiante que sea el doble de la inversión

pública. Creo que para el debate este aspecto es muy importante, porque allí donde se critica al gobierno argumentando que hemos malgastado los recursos en la educación, la propuesta alternativa es duplicar a US$ 4.500 por estudiantes la inversión en los centros educativos de la periferia. Creo que ese es un aspecto muy importante.

Voy a aclarar algo que se manifestó y no es correcto. Se dijo que la oposición siempre había estado representada en el gobierno de la educación, y esto no es cierto. El gobierno de José Mujica fue el único que dio participación a la oposición en la educación. No lo hace el actual gobierno; tampoco lo hicieron gobiernos anteriores, cuando el Frente Amplio tenía más del 42% del electorado.

En este debate sobre la educación pública y privada hay bastante experiencia. El Banco Mundial tiene un documento de 2004 en el que se analizan los resultados; ustedes lo deben conocer. Nadie puede decir que el Banco Mundial tenga una perspectiva de izquierda o progresista. En él se establece algo que también demostraron las pruebas PISA, que generalmente no se dice. Me refiero a que los condicionamientos sociales, económicos y culturales de los estudiantes impactan mucho más que la gestión pública o privada. Aun así, la gestión pública tiene mejores resultados que las instituciones privadas en materia puramente educativa. Esto también lo demuestran las investigaciones de PISA nacionales. Al respecto hay un análisis de Pedro Ravela que me parece interesante. Con las mismas condiciones sociales, lo público ha mostrado mejores resultados. De hecho, las pruebas Terce -las últimas que se hicieron- demuestran esto en matemáticas.

Perdonen que sea extenso, pero no quiero dejar cabos sueltos.

Cuando se dice que hay actores de la oposición que están directamente involucrados con los proyectos de gestión privada, es un dato de la realidad. Un ejemplo es el presidente de la fundación Impulso, Pablo Da Silveira, principal asesor en educación del sector Todos, al que pertenece la diputada Bianchi. Se trata de un liceo que tiene un fuerte *lobby* empresarial; y este es un dato de la realidad. El señor Ernesto Talvi, uno de los principales referentes de Ceres, ha sido propuesto como precandidato a la presidencia por el Partido Colorado. Es decir que no son conjeturas, sino datos de la realidad. Me alegra que la oposición diga que va a respaldar la educación pública. Eso es positivo, pero hay datos de la realidad que indican que hay actores de la oposición que tienen intereses y propuestas para gestionar los liceos públicos a través de instituciones privadas. Nosotros estamos convencidos de que la gestión tiene que permanecer en el ámbito público.

También quiero hacer una distinción entre esos liceos, que son poquitos; no todos son iguales. Hay liceos de base comunitaria que tiene experiencias, por lo menos, a valorar. No es lo mismo el liceo Providencia, que nace en el medio de la crisis de 2001 y 2002, que el liceo Impulso. Se trata de experiencias diferentes y así hay que valorarlas.

Por otra parte, las exoneraciones que reciben las instituciones privadas es un gran problema, porque lo establece la Constitución de la República -no una ley- en su artículo 69, y no hace distinción entre las capacidades económicas de las instituciones educativas privadas culturales o religiosas. Establece que van a estar exoneradas con criterio de libertad de enseñanza y no de justicia social. Quizá la sociedad uruguaya tenga que discutir esto. Estamos exonerando al Colegio Alemán, al British, etcétera, es decir, colegios que tienen cuotas y matrículas muy costosas, inaccesibles para la mayoría de la población; toda la sociedad está subsidiando esa educación. Esto hay que discutirlo en términos de justicia social. Pero no se trata de una decisión de un partido, ni siquiera de un acuerdo partidario; esta decisión la debería tomar la población. Este es un debate fundamental que habría que dar.

Todavía estamos aprendiendo sobre la PPP, y yo no tengo una opinión definitiva al respecto. ¿Por qué? Porque Uruguay tiene necesidad de construir centros educativos; necesitamos hacer más liceos, más jardines, más escuelas técnicas y más campus. Tenemos carencias económicas que nos permitan realizarlas, y la PPP es el camino a través del cual podrían construirse esos centros, según dijo el equipo económico. Siendo que la gestión queda en el ámbito público, por lo menos abre una cuota de espera para ver cómo funciona. No soy tajante; no digo que eso no funciona. De hecho, en Uruguay los liceos son construidos por empresas privadas. Luego el mantenimiento es público, pero tenemos enormes carencias.

No creo que no hayamos sido autocríticos. Tenemos desafíos muy grandes, pero no tengo una visión apocalíptica de la educación en el Uruguay.

Les agradezco la investigación que han realizado porque nos va a ayudar mucho a centrar todas estas cuestiones. Mañana en la mañana los vamos a acompañar.

Reitero mis disculpas por extenderme tanto, pero no quería dejar sin aclarar estas cosas que creo son muy importantes para la educación.

SEÑOR GAVRIELATOS (Angelo) (Interpretación del idioma inglés).- Es bueno ver este debate tan apasionado sobre la educación. Estaría preocupado si la educación no generara este tipo de debate apasionado en un país.

Antes de hacer algunos comentarios con respecto a las intervenciones que se han hecho aquí, me gustaría enfatizar un punto. La Internacional de la Educación valora la libertad académica y de cátedra. Cuando encargamos este tipo de investigaciones a académicos de todo el mundo, nunca osamos dictar los contenidos o la línea ideológica que estas investigaciones debe tener. Nuestros investigadores no tienen ningún tipo de interés ideológico y tienen total libertad académica para producir su investigación. Esta investigación es para que ustedes la utilicen como deseen y el objetivo es que sirva, precisamente, para mejorar los resultados educacionales en el Uruguay.

Me gustaría agregar que es muy difícil encontrar un sistema educativo público perfecto en algún lugar del mundo. Cada día tratamos de mejorar, poco a poco, el sistema educativo en cada uno de los países, y Uruguay no es diferente de otros países. Lo que intentamos con esta investigación es proporcionar cierta información y también lanzar algunas señales de alarma. No hay nada conspiratorio en esto; se basa en un análisis global y en un análisis nacional hecho por investigadores e investigadoras independientes. Si tienen desafíos en el campo educativo -y los tienen, al igual que todos los países-, lo que dice esta investigación es que irían en la dirección equivocada si consideraran que la privatización educativa es la salida y la solución a los problemas que tiene la educación en el Uruguay.

Antes se hizo referencia a los resultados de las pruebas PISA. Si quieren referirse a esos resultados, les sugeriríamos que también miraran el metaanálisis que hacen otros informes de la OCDE, que han concluido, después de un análisis amplio, que la privatización de la educación no va a mejorar los resultados académicos, cuando se desagrega por contexto socioeconómico y promueve la desigualdad y la segregación. Tanto este análisis de la OCDE como, paradójicamente, el del Banco Mundial -que acaba de lanzar hace dos semanas el único informe, por ahora, que se dedica enteramente a educación- coinciden en concluir que no hay ningún tipo de evidencia que demuestre que al comparar instituciones públicas y privadas los resultados sean mejores en las privadas, cuando se desagrega por estatus socioeconómico. Partiendo de esa premisa, ambas organizaciones advierten que profundizar en la privatización educativa profundiza también la segregación y la inequidad.

En la Internacional de la Educación creemos que la educación es uno de los pilares fundamentales de la democracia, y aunque siempre habrá tensiones en el campo educativo a nivel de las diferentes políticas educativas que se construyen y se aplican, esas tensiones tienen siempre que producirse dentro de los sistemas democráticos y dentro de la gobernanza democrática. Digo esto porque hoy estamos viendo a nivel mundial la emergencia cada vez mayor de actores no estatales, de grandes corporaciones educativas, corporaciones tecnológicas, filantrocapitalistas, fundaciones de carácter filantrópico, toda una serie de actores cuya característica es que no rinden cuentas a nadie, que realmente están actuando a través de un Estado paralelo. Esto está ocurriendo a nivel global y a nivel nacional, en los Estados nación, y esto no es ninguna teoría de la conspiración, sino que está ocurriendo realmente. Estos actores están intentando influir cada vez más en las políticas educativas.

Les voy a dejar una cifra: 6,3 trillones de dólares por año. Esa es la estimación del valor del mercado de la educación en 2020 en el mundo. En 2015 hubo una reunión en Nueva York de inversores de todo tipo, de todos los sectores. Allí se dijo que estaban satisfechos con el nivel que había alcanzado la privatización de la sanidad en los diferentes países en todo el mundo y que, a pesar de que el valor de la educación -como hemos dicho- se estimaba en 6,3 trillones de dólares, a nivel bursátil solo estaba capitalizado en un 0,1%. Actores de la talla de Bill Gates, Mark Zuckerberg y otros ven la educación como un mercado lucrativo y a los estudiantes como unidades económicas y de lucro. ¿

La educación es fundamental para la construcción de los Estados nación. El poder que tiene la educación no puede ser denegado, por garantizar la igualdad de oportunidades, la transformación de nuestras sociedades y la justicia social. Las políticas educativas que apliquemos hoy van a influir en el tipo de sociedad que construyamos mañana. Continuemos debatiendo, analizando, con un único objetivo, que es conseguir una educación pública de calidad para todos y todas.

Gracias nuevamente por la oportunidad, y esperamos que esta investigación, que es muy importante, sirva para alimentar el debate sobre la educación en Uruguay.

SEÑOR OLIVERA (José).- Voy a tocar cuatro puntos concretos.

Como organización, estamos convencidos de que uno de los valores de nuestro sistema republicano es la capacidad de diálogo y de articulación entre los partidos políticos, las organizaciones sociales y los gobernantes. Este es un valor muy importante en el contexto de América Latina. Miremos lo que está pasando en la región para darnos cuenta de cuán diferentes somos. Esta diferencia, que es sustantiva, no significa que no estemos inmersos en una región que es mucho más amplia y en un contexto donde hay, objetivamente, en distintos planos, una agenda global que muchas veces se define muy lejos de aquí pero que tiene repercusiones directas en cada una de nuestras vidas.

Tal vez diga esto por falta de una lectura más profunda. Lo que no comparto es que se diga que hay una teoría conspirativa en la investigación. ¿Qué puede haber de conspirativo en una investigación que dice que el Uruguay tiene uno de los sistemas más permisivos desde el punto de vista de la asociación fiscal a la educación privada de la región y que esa permisividad se articula a partir de algunos cambios que no son constitucionales sino legales, como la reforma tributaria de 2007 o las modificaciones en la ley de mecenazgo de 2011? Nos queda claro que eso lo hizo la actual fuerza política en el gobierno, no la oposición.

También nos queda claro que no todos los actores de la oposición tienen la misma postura. En ese sentido, se citó un ejemplo que quiero reiterar. Puedo compartir con la

diputada Bianchi -con quien hemos compartido largos debates y trayectorias comunes, tanto a nivel sindical como en el gobierno de la educación- que su pensamiento no tiene nada que ver con lo que expresa el principal asesor del líder del sector al cual pertenece, que es el doctor Pablo Da Silveira. Eso es parte del juego democrático. No hay posiciones monolíticas en ningún partido, ni en la oposición ni en el gobierno. Creemos que eso es una fortaleza, porque ayuda a producir una mayor profundidad en el debate. Esto ayuda a no venir con posiciones monolíticas a priori a un debate que nos tiene que involucrar a todos.

Además, creo que no se está comprendiendo un aspecto contenido en la investigación. Cuando se habla de la privatización de la política pública, lo que se está diciendo, entre otras cosas, es que ni el Estado ni las organizaciones que en él intervienen -partidos políticos, organizaciones sindicales o empresariales- son capaces de articular una propuesta de reforma educativa. Esto deslegitima y lesiona fuertemente uno de los pilares sobre los cuales se asienta nuestro sistema democrático, que es el papel de los partidos políticos. Nos parece que decir esto aquí, en el Parlamento, y que ustedes como parlamentarios e integrantes de organizaciones políticas tomen nota, es el primer elemento que debemos subrayar. Por eso descarto totalmente lo de la teoría conspirativa. En última instancia, la teoría conspirativa sería en contra del sistema democrático, porque al atacar uno de sus pilares, como el de los partidos políticos, se estaría atentando contra el sistema democrático. Vuelvo a insistir: esta es una diferencia sustantiva del sistema democrático uruguayo. Por lo tanto, está claro que cuando uno elabora un texto después su contenido depende mucho del lector, de que se entienda y de dónde llegamos a esa lectura y demás. Yo aspiro a que este material que hoy se está entregando sea leído por lo menos detenidamente. Incluso hasta plantearía que si la Comisión entendiera bueno profundizar en el tema y considera que hay necesidad por dudas, inquietudes o replanteos, en virtud de que en este trabajo han intervenido investigadores uruguayos con los cuales es más fácil coordinar agendas, podamos agendar un nuevo encuentro a futuro. Pero quiero ser muy claro a efectos de transparentar esta cuestión convencido de que una de las fortalezas de nuestro sistema democrático es la capacidad de interlocución entre gobernantes, partidos políticos y organizaciones de la sociedad desde un diálogo en el que todos expresamos lo que somos pero también tenemos -la historia lo ha demostrado- capacidad de articular propuestas y salidas comunes. Para ello tenemos que desterrar de plano hablar de teorías conspirativas. En última instancia advierto que si hay una teoría conspirativa no es promovida por la investigación y mucho menos por las organizaciones sindicales sino que vendría de otro lado y hasta estaría deslegitimando el propio papel de los partidos políticos y todos en torno a esta mesa sabemos cuál fue la trágica historia de este país cuando se cuestionó el papel de los partidos políticos. Si ese cuestionamiento existe -yo estoy convencido de que existe; no lo dice la investigación sino que es una percepción personal- no viene de los investigadores, ni de la investigación, ni de los sindicatos, ni de los propios partidos políticos sino de otro lado. Esta es una advertencia que quería hacer.

Por otra parte, está claro que estamos en un ámbito político y no nos corresponde a nosotros entrar en ese debate ni mucho menos tomar partido por unos u otros, pero sí tenemos la obligación de aclarar algunos aspectos. El diputado Mario García hizo un planteo que siempre realiza ya que en este debate franco que tenemos siempre nos dice que hay que tener capacidad de tener propuestas. Nosotros decimos que sí pero el problema es cómo construimos esas propuestas y también desde qué lugar, lo que no es un detalle menor. Voy a ejemplificarlo de la siguiente manera: es cierto que el presupuesto educativo aumentó aunque nosotros, desde la óptica sindical, creemos que todavía es insuficiente. También creemos que es cierto que hay que mejorar la gestión

para optimizar la utilización de esos recursos; así como decimos una cosa decimos la otra. Ese crecimiento del presupuesto educativo se da en un contexto de expansión de la economía que tiene características muy particulares pero que también planea desafíos nuevos.

Voy a poner un ejemplo concreto para hablar de lo que sabemos: la educación media; secundaria, concretamente. Yo tengo 44 años; quiere decir que entré a secundaria en el año 1986, egresé de ella en 1992 y comencé a trabajar en ella muy tempranamente, en 1995. En la década del noventa, donde el país también tuvo crecimiento económico -así lo registran los datos históricos- la expansión de la educación secundaria no lo acompañó. Este es un dato de la realidad. Eso se dio, particularmente, porque había algunas limitantes importantes que inviabilizaron esa posibilidad de expansión. Voy a citar el dato concreto del boleto estudiantil. Quienes vivíamos al otro lado del arroyo Carrasco -como era nuestro caso-, es decir fuera de Montevideo, vimos generaciones enteras quedar por el camino porque no tenían forma de acceder a las instituciones educativas medias ya que no había una política universal para el boleto estudiantil; eso no existía en el interior profundo, salvo excepciones que hay que reconocer de algunos gobiernos departamentales que, emulando lo que se había definido en el gobierno departamental de Montevideo, generaban condiciones a través de becas o de algún subsidio. Pero ¿alcanza solo con eso? No; nosotros creemos que hay que articular lo que hoy se tiene con otras políticas públicas para asegurar a los muchachos condiciones para poder enfrentar el proceso educativo. En ese sentido estamos planteando con mucha fuerza -esa es una diferencia sustantiva con algunos actores del gobierno- que creemos que el desafío ya es tan grande que no alcanza con plantearse la universalización sino que hay que plantearse efectivamente la democratización del ejercicio del derecho a la educación. Esto implicaría trabajar por lo menos en tres grandes líneas: en una línea que habilite el ejercicio -esto tiene que ver con el acceso y la universalización-, en líneas de políticas educativas vinculadas a otras políticas públicas que garanticen la permanencia del estudiante en las instituciones educativas y, en una tercera línea, que implicaría un conjunto de políticas entre las cuales, obviamente, revisten las políticas educativas específicas que aseguren el egreso de esos estudiantes en términos de tener una formación que dé cuenta de la construcción de una educación pública de calidad. Pero el problema es cómo hacemos esto y en este sentido aquí se decía algo que nosotros compartimos con preocupación y es que muchas veces perdemos tiempo en diagnósticos o debates, anulándonos unos a otros, que son necesarios para la construcción de estas políticas o por lo menos para buscar consensos en torno a ellas. Y es inevitable que en este ámbito haga referencia a algo que se ha mencionado y es el tono de los debates cuando estamos en el marco de una campaña electoral. Sabemos que ese es un problema y creo que esa es la principal autocrítica que debiera hacerse todo el sistema político ya que muchas veces en el juego de la política partidaria y en las disputas electorales -como es lógico- se pretenden resultados muy rápidos pero los resultados en la educación no son de hoy para mañana. Está claro que hay un desafío enorme en todo el sistema educativo y en esto los sindicatos de la educación tenemos una diferencia con la inmensa mayoría del espectro político-partidario porque no creemos que los problemas estén solamente en la educación media. El problema es del conjunto del sistema educativo y, por lo tanto, pretendemos aportar en ese debate abordándolo desde esta perspectiva

Saludo haber escuchado hoy aquí, en este ámbito parlamentario, la posición de defensa de la educación pública como un elemento clave en términos de aporte concreto a la construcción de la sociedad del futuro pero, sobre todo, de un aspecto que nunca

podemos perder de vista y es la construcción democrática de nuestra sociedad y de la democracia como tal a futuro.

SEÑORA PEREIRA (Elbia).- Creo que me toca cerrar, aunque de ninguna manera quiero limitar los tiempos.

Voy a empezar por agradecer, porque considerando las distintas oportunidades en que nos hemos encontrado puedo decir que esta ha sido en la que ustedes nos han otorgado mayor tiempo -voy a hablar en nombre de FUM y Fenapes- y eso da cuenta de que el tema que traemos para discutir o poner a la luz nos interesa a todos. Por lo tanto, lo celebro.

También quiero colocar algunos temas sobre la mesa y uno de ellos es la posición de la Federación Uruguaya de Magisterio en esta cuestión de la privatización y en esto de la Internacional de la Educación; somos miembros de ella conjuntamente con Fenapes y además integramos su Comité Regional para América Latina. Desde ese lugar debemos ser muy francos, tal como ya lo hemos sido con los compañeros. Como se imaginarán este tema no llegó ayer, por lo que hace un buen tiempo que se está trabajando en él. En la apertura José Olivera aludió a una resolución del congreso mundial en el cual participamos y desde el que también impulsamos el análisis del tema de la profundización de la privatización educativa en América latina. En ese sentido, ¿dónde está y dónde estaba Uruguay? En ese primer informe o investigación nos colocaban en una situación diferente; no estoy diciendo que fuera mejor ni peor sino que estoy hablando de algo distinto que caracterizaba al Uruguay de una manera peculiar. Celebro realmente -ya lo he trasmitido de esa forma- que se haya decidido profundizar la investigación en Uruguay porque eso que nos hace diferentes o singulares determina que nosotros queramos defender la educación pública de la que aquí se habló en términos relativamente históricos, que podemos compartir o no en determinados aspectos. Claramente compartimos el nivel que la educción pública uruguaya tuvo en otras épocas -tal como aquí se afirmó-, pero hasta el momento no se ha hecho -por lo menos no fue así en esta mesa- un análisis con respecto a cuántos accedíamos a esa educación pública. Entonces, el tema al que se refirió José Olivera relativo a la democratización de la educación es un aspecto de la educación pública que nosotros debemos tomar en cuenta. Está bien decir lo que tuvimos o supimos tener en determinada década y no quedarnos en aquello porque hay que contextualizarlo.

Por otra parte, cada uno es dueño de sus análisis personales y deberá hacerse cargo de ellos, pero los resultados o conclusiones de la investigación dan cuenta, primero, de un apresuramiento y me hago cargo de lo que digo. Nosotros como federación somos muy responsables cuando tomamos decisiones y hemos tomado la decisión de ir en el sentido que mostraba la última imagen presentada por Mauro Moschetti, según la cual sindicatos de la educación hacemos la sugerencia de no solo quedarnos defendiendo la educación pública sino de hacer propuestas. ¿Y esto qué es? Esto, en términos académicos y formales de una investigación, ¿qué es? ¿No es una propuesta? ¿No es eso lo que venimos a compartir con ustedes? Es decir que se trata de algo serio, de un estudio de investigación académica totalmente desprovisto de los adjetivos que se quisieron colocar aquí. Tal vez esa no fue la intención pero sentimos cierta limitación a la hora de hacer una propuesta cuando se califica desde algunos de estos lugares y nos parece que ese no sería un camino sano. Igualmente, podrán profundizar en este análisis y agradezco que alguno de ustedes ya haya comprometido su presencia en el local del IMPO en el día de mañana, donde se hará la presentación más pública. Seguramente, podremos dar un paso más en el análisis profundo de esta investigación que hoy ha presentado Mauro, con otros tiempos y después de una lectura previa, lo que indudablemente no es lo mismo.

Podríamos conversar muchísimo de la educación y del posicionamiento que tienen los diferentes actores. Lo que no podemos negar es que en el sistema educativo público uruguayo hay luces amarillas que se encienden y que es necesario evaluar a través de una autocrítica, que siempre hay que hacer desde todos los lugares -eso lo comparto-, y a través de propuestas planteadas en un mismo sentido de horizontalidad. Aquí se colocaron algunas cuestiones a título informativo; el estatuto del docente se está reviendo; estamos participando en el Congreso Nacional de Participación, no sin dificultades. Las dificultades siempre están, pero el país está participando, aunque no de la forma que quisiéramos.

Este es un tema que nos preocupa y nos ocupa, y esta es una forma de ocuparse. Se encienden luces amarillas no solo respecto a lo operativo, PPP sí, PPP no; no todos tenemos el mismo posicionamiento y está bueno que se discuta y se profundice, pero conociendo y sabiendo a nivel global qué es lo que está pasando, porque no estamos solos en el mundo.

Muchas gracias por el tiempo dispensado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias a la delegación de la Internacional de la Educación, a FUM-TEP y a Fenapes por esta jornada.

Nos encontraremos en el día de mañana en el IMPO.

Se levanta la reunión.

===/